

DE ACTUALIDAD

Prosiguiendo el tema del Estatuto

Estudiábamos ayer la naturaleza del Estado Vasco y lo esencial de sus funciones. Alguien nos ha hecho observar que sería conveniente aclarásemos todavía más, que la creación del Estado Vasco no careve la desaparición de las personalidades de Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya y Alava.

Vamos a complacer al observador, exponiendo la siguiente razón que suponemos convencerá todas sus dudas.

El Estado Vasco no puede ser una teología, o un ente de razón. Para actuar, para desarrollar sus funciones tiene que estar concretado o encarnado en un organismo.

Ahora bien, como ha de constituirse ese organismo político; ¿qué cosa lo han de integrar?

Una representación elegida por Navarra, otra por Guipúzcoa y las otras dos por Alava y Vizcaya.

Ya lo dice, clara y terminantemente el artículo 6 del Estatuto.

«Este Consejo se compondrá de 40 representantes, a razón de diez por cada una de dichas cuatro provincias, y SERAN NOMBRADOS EN LA FORMA QUE LO ACTUEN LAS ASAMBLEAS LEGISLATIVAS DE CADA UNA DE LAS PROVINCIAS.»

Luego es evidente que el Estado Vasco supone la existencia real y efectiva de las personalidades autónomas de las cuatro provincias hermanas, por que de lo contrario no podría existir ni funcionar el Gran Consejo, encarnación del Estado Vasco.

«¿Está claro? No es posible que pueda estarlo más.»

Hemos visto cómo ha de quedar constituido el Estado Vasco; veamos ahora cómo se han de formar los organismos políticos de Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Es decir, cómo se han de estructurar y constituir como personalidades o Sub Estados autónomos estas cuatro provincias.

El artículo primero del Estatuto dice: «Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya se regirán a su vez autónomamente dentro de la unidad del País Vasco, a cuyo efecto formarán y aprobarán libremente sus respectivas constituciones particulares para su régimen interno, sin otras limitaciones que las siguientes: (a) Sus Asambleas legislativas serán elegidas por sufragio universal, bajo formas democráticas, admitiéndose también el sufragio indirecto de los Ayuntamientos, siempre que estos hayan sido elegidos por sufragio universal directo.»

Y concretándose a Navarra, el «PROYECTO DE CONSTITUCION POLITICA INTERIOR DE NAVARRA» dice en su artículo primero: «El Gobierno interior de Navarra estará integrado por tres Poderes: el Legislativo, representado por las Cortes (o sea por la Asamblea legislativa a que se refiere el artículo primero del Estatuto), el Ejecutivo por la Diputación foral, y el Judicial, por los Tribunales de Justicia.»

Y ampliando y detallando más la forma en que se han de constituir estos tres Poderes, se dice en el artículo tercero del citado Proyecto:

«Las Cortes de Navarra se compondrán de diputados elegidos por sufragio popular directo en proporción de un diputado por cada 5.000 habitantes.»

Quedará, por tanto, integrada la Asamblea legislativa de Navarra por unos 68 diputados, pues viene a tener Navarra 340.000 habitantes, poco más o menos.

La Diputación será elegida por el Presidente o las Cortes de su seno, y cada uno de ellos, excepto el Presidente, tendrá a su cargo la gestión especial de uno de los departamentos siguientes: «INTERIOR»; HACIENDA; OBRAS PUBLICAS; INSTRUCCION PUBLICA; AGRICULTURA Y MONTES; ECONOMIA Y TRABAJO.

Es decir, que los diputados vendrán a ser ministros, cada uno de los cuales atenderá al Departamento que se le señale.

Dejemos por otro día el detallar la forma en que se organizará el Poder judicial.

Claro está que una vez restaurada la personalidad de Navarra, y restablecidas las Cortes, serán éstas las que en definitiva señalen la forma en que se han de constituir tanto el Poder Ejecutivo, (o sea la Diputación) y el Poder judicial.

De todos modos no podrá ser muy distinta de la que quedó aprobada por los Ayuntamientos en la última Asamblea.

M. E.



El presidente del Gobierno japonés, Hamaguchi, que ha muerto a consecuencia de las heridas que le infirió hace tiempo un anarquista

DE INTERES PARA LOS MAESTROS

Los cursillos de Selección

Para cuantos esperaban con ansiedad el momento en que apareciese la convocatoria para los Cursillos de Selección de Maestros, así como para los opositores del 1928, hemos de manifestarles que en la Gaceta del 27, y con fecha veinticinco del corriente mes se inserta la convocatoria para los unos y para los otros.

Con gran amplitud y detalle, indica la forma en que éstos han de celebrarse, siendo aclaratorio del Decreto de 3 de Julio pasado, pero de ello entresacamos lo que pueda tener interés, y es:

El número de plazas no podrá exceder de cuatro mil y su distribución será determinada oportunamente por esta Dirección general, teniendo en cuenta las necesidades escolares de cada provincia y el número de solicitudes en cada distrito universitario.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, con la documentación que determina el artículo noveno del Decreto, al Rector Jefe del Distrito Universitario en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de esta convocatoria en la Gaceta, por consiguiente desde el día 27 del actual mes de Agosto.

Los opositores del 1928 que sean eliminados en las pruebas a) y b) del cursillo especial convocado para ellos podrán presentar sus instancias hasta el 20 del Octubre.

El número de clases que se celebrarán en esta primera parte del cursillo no bajará de tres cada día laborable, ni de dos el de las lecciones modelo sobre organización y metodología que el mismo artículo establece, como oportunidad para que los futuros Maestros reciban una orientación adecuada en la práctica docente.

Las clases se desarrollarán con arreglo a estas asignaturas. Pedagogía, Idioma, Aritmética y Geometría, Geografía, Historia, Ciencias Fisicoquímicas y Naturales, Dibujo, Música, Trabajo manual y gimnasia.

Detalla en cada una de ellas los temas, todos con una orientación pedagógica moderna y apropiada a la enseñanza.

Para los aspirantes admitidos a las oposiciones de 1930 y que por lo tanto sus nombres figuraron en las listas que se publicaron en la Gaceta, sólo hace falta una sencilla instancia remitiéndola al Reclutador correspondiente solicitando así y manifestando las provincias en que desean actuar, conforme a la instrucción quinta.

El límite de edad máxima de 40 años no se tendrá en cuenta para los Maestros del segundo Escalafón que quieran tomar parte en este cursillo a los efectos de la plenitud de derechos.

Y por último la noticia del comienzo, estos cursillos darán principio el día veintiseis de Octubre.

Y seguidamente dan instrucciones para los opositores del veintiocho de donde entresacamos lo siguiente:

En el plazo de quince días a contar desde la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid, los opositores que realizaron todos los ejercicios de las oposiciones de 1928, dirigirán instancias solicitando tomar parte en las pruebas al Director de la Escuela Normal, donde desean actuar, y si el opositor solicita en la misma donde actuó antes, no necesita acompañar documento alguno, pero cuando lo haga en provincia distinta deberá unir a la instancia un certificado de la Normal en que realizó los ejercicios, en el que se haga constar que aprobó aquéllos.

El número de lecciones será el de

Profanaciones artísticas

No nos vamos a ocupar de las profanaciones religiosas, tan en boga, por desgracia; ni de las profanaciones históricas de que suelen hacer alarde los enemigos de lo tradicional y lo antiguo.

Hoy nos queremos detener en examinar para exorcismo, ese prurito de destrucción de que dan señales los analfabatos del Arte, los que atentan, con su acción o su aprobación contra los monumentos gloriosos del Arte y de la Historia, patrimonio rico que nuestros antepasados nos legaron y cuya sola existencia y exhibición despierta siempre la admiración del turista, del extranjero que muchas veces llega a nuestra patria sin más deseo que contemplar esas obras de Arte, esas piedras venerables que en tan en poco aprecian sus demoletores.

Hace poco tiempo la gentil señorita María de la Paz de Giganda, ayer el notable artista don Enrique Zubiri, en el fuero interno todos los que de lo nuestro, lamentamos su desaparición han protestado y protestaremos de que la piqueta atente inconsideradamente contra los monumentos que testifican nuestra prosapia de raza superior, nuestra civilización secular, nuestra febricitante ejecutoria de nobleza.

Aquí se han destruido obras monumentales como las murallas, que debieron haberse respetado en su totalidad, construyendo los ensanches aparte de ellas, como hacen ciudades cultas. Ahí está la ciudad de Bayona que conserva sus murallas y las guarda como joyas y las enriquece colocando en sus muros el monumento mamórico de un vasco que en la paz

guía su yunta de bueyes y en la guerra aparece heroico con su arma, su capote y su casco, en la trinchera.

Hubo un Ayuntamiento reformador que intentó bujarrear la magnífica fachada de la Casa Consistorial.

No terminó ese Ayuntamiento su atentado porque al ejecutar el desaguisado se encontraron con que para bujarrear esas fachadas, tenían que destruir la talla de las piedras, deformar su factura y dejarla del todo imposible.

Nuevamente se ideó el traslado de esa fachada, la desaparición total de la Casa Consistorial, que tan oportunamente encuadra, ilustrándola, la Piazzuela Consistorial.

Ahora ha desaparecido el monumental fachada del Teatro Gayarre y han quedado allí dos caserones que hacen el efecto de una boca mellada y desdentada.

Claro que la fachada están colocandola en el nuevo Teatro de la Avenida de Carlos el Noble pero... ya esa fachada clásica no elegantiza nuestra hermosa Plaza.

Y contra ese afán insano de innovación y destrucción protestamos.

Le toca ahora el turno al Portal de Francia y una vez que lo destruyan nos obsequiarán colocando esos venerables vestigios en algún parque público en que vean los extranjeros nuestra cultura a contrapelo y leerán asombrados aquello de

Reinando don Filano siendo Virrey de Navarra el duque de Alburquerque... Y nos mandarán a paseo con el Parque.

HILARIO OLAZARAN



El anarquista Sagoya que, hace meses atentó contra la vida del Presidente del Gobierno japonés quien ha muerto recientemente

EL PAIS VASCO Y SU AUTONOMIA

Odio, incultura, cavernicolismo...

Leemos (y transcribimos) el siguiente artículo de «El Noticiero Bilbaíno»:

«Una voz amiga, augusta y bien timbrada—la de Federico Santander—cantaba ayer desde estas columnas la reedificación de la personalidad de Guipúzcoa, retratada en sus cuadros de costumbres, fuertemente sugestivos; en su admirable conciencia política, si rebosante de respeto a la opinión ajena, firme y ponderada en la expresión del criterio propio; en su multiforme vida de trabajo honrado, orgullo del país y asombro de extranjeros; en su riqueza maravillosa, fuente de un bienestar que se aprecia en todos sus rincones; en sus creencias, en sus anhelos...»

Castellano viejo de pura cepa, que es tanto como decir hombre dado por entero a la íntima percepción de todo sentimiento romántico de acusada nobleza, Federico Santander se rendía, emocionado, al espectáculo de la región hermana entregada en todas las manifestaciones de su vida a la aspiración autonómica del país, para la que pedía a todos los españoles desde las autoridades colonias de «A B C» respeto y admiración, honro respeto, admiración sentidísima, como se merecen las características vigorosamente destacadas de esta pequeña porción del territorio ibérico.

Santander avistó a Guipúzcoa desde su mirador de castellan, viejo radicado accidentalmente en la región hermana y a la visión selecta, imparcial, meditada y limpia de poquiterías, dió a su corazón y a su pluma una loa «para la exportación» que tiene para nosotros un valor gratísimo.

eran los conceptos de Federico Santander pinceladas maestras que, si por acaso no llegaron a la masa de sus lectores, habrían de hacernos pensar en la lejanía en que las masas, tan vez ya excesivamente moldeadas por manos torpes en este respecto, viven de lo estético y de lo razonable.

En las frases del admirable escritor van engarzados sentimientos de fraternidad y comprensión, recogidos en la lección de la vida diaria de nuestro país, intensa siempre, que es donde está lo duradero, lo inmutable; no a ras de tierra, que es donde florecen los cardos de la pasión, inconsistentes y espúreas, a los que se agarran para la crítica aquellos que no saben profundizar o aquellos otros a quienes, por desdicho y egoísmo, no les conviene profundizar.

X.

Es una pena que Federico Santander no haya oteado también el gran espectáculo más intenso, más recio aún que el de Guipúzcoa, de esta otra parte del territorio ibérico que se llama Vizcaya, la diminuta Vizcaya, grande y gloriosa en sus eternos afanes de progreso, en su maravillosa obra de expansión.

Una loa de Vizcaya «para la exportación», trazada por la pluma del exquisito escritor castellano, sería el complemento del bello cuadro que a grandes pinceladas acaba de pintar de Guipúzcoa. Falta a la causa de la Autonomía vasca, sobre los tonos claros de ésta, unos brochazos impregnados en los recios colores, en que es tan rico el Señorío vizcaíno.

Nos imaginamos, si a tal se decidiera el admirado escritor, amigo, qué profundas sugerencias habría de inspirarle el espectáculo de nuestra grandes factorías siderúrgicas abiertas a la fraternidad ibérica para inundar el territorio patrio del carrilaje que necesitan sus vías férreas, de las locomotoras que tan de arrastrar a velocidades de sueño sus grandes expresos, de los carruajes de lujo de éstos, de los vagones que han de llevar las mercaderías de un confin a otro de la nación; de la maquinaria que necesitan sus industrias, del acero que precisan sus puentes...»

Y el de sus grandes «tramps» mercaderes, con el nombre de «Bilbao» a popa, en la proporción de un cincuenta por ciento de la Marina nacional.

Y el de las aportaciones económicas a las necesidades del Estado, pedidas siem-

CON PLUMA AJENA

Ojo al Cristo, que es de plata

Dice «Informaciones»:

«Ya resultando un poco sospechoso tanto interés como mucha gente demuestra en averiguar, inquirir, cuidar, perseguir, situar todas las riquezas y alhajas de todas las iglesias, conventos, capillas y ermitas de España.

Bien está, que los organismos encargados de ello, y ahora don Ramón del Valle-Inclán, vigilen el patrimonio artístico nacional, encomendado a su alta custodia; pero que baste la denuncia de cualquier sujeto que entre, y no por devoción, en una iglesia y crea que determinada imagen no luce las joyas que lleva cuando es sacada en procesión, para que el gobernador movilice toda la policía de la provincia, es ya demasiado.

Porque luego resulta que la riqueza que el curioso echó de menos está en manos garantizadas y solventes por precaución que los lechos han justificado. Algunos más grecos, salidos y joyas formarán ese patrimonio por que tanto se vela, sin con tiempo—en Abril—se hubiesen tomado las precauciones a los primeros acordes del Himno de Riego.

Como las cosas no han cambiado mucho y los denunciante menudean, hay que tener cuidado no ocurra que estos abundantes y espontáneos conservadores persigan, como fin único, el situar convenientemente y al alcance de su mano, tanta riqueza para repetir con más éxito la pasada «razzia».

Mitines suspendidos

Han sido suspendidos por orden del Gobierno los mitines que se habían anunciado para el domingo.

Por lo tanto no tendrán lugar ni el mitin nacionalista de Huarte Araquil, ni la conferencia pro Estatuto de Auza.

X.

¿Comentarios? ¿Para qué? El mejor, el más justo y adecuado comentario, es la disposición misma dictada por el Gobierno.

¿No comprendé éste que el mejor, el más eficaz de los medios que pudieran emplear sus adversarios para desacreditarle es precisamente el que él ha comenzado a emplear?

¿Cómo pretende que exista un ambiente de tranquilidad y de paz si él se anticipa a sembrar recelos, suspicacias y temores?

No, señor Maura, no es ese el camino que en estas circunstancias le conviene seguir al Gobierno.

Ni al Gobierno, ni al país, ni a nadie.

Y menos cuando se presume de haber implantado un régimen basado en la libertad y en la democracia.

Pero nosotros volvemos a repetir lo que ha pocos días dijimos: ¡calma! debemos extremar nuestra serenidad y nuestra prudencia.

No tardará mucho en presentarse el Estatuto, y no debemos dar ocasión ni aun de cien leguas al Gobierno de que pueda alegar que la actitud en que se le ha colocado el país le obliga a no aceptarlo ni aprobarlo.

Mucho cuidado, pues, y mucha precaución.

Ya nos vendrá la pelota a la mano; y como somos vascos, la sabremos jugar mejor que nadie.

Los católicos ante el proyecto Constitucional

Copiamos de «La Vanguardia»:

La protesta de los católicos ante el proyecto de Constitución y el rumbo laicista que sigue la República, ha llegado a un punto de gravedad del que puede darse cuenta todo el mundo. He aquí un conflicto que se vio venir desde el mes de abril y que se podía haber sorteado con relativa facilidad, conocidos sus grandes peligros; con sólo mantener las precauciones que aconseja la prudencia más elemental.

Lo ocurrido con el proyecto de Constitución queda explicado por el espíritu fundamentalmente laicista de sus autores, quienes entendieron que la revolución debía comenzar por ahí, esto es, por un ataque a la tutela y al derecho de la Iglesia.

Desgraciadamente, el Gobierno provisional de la República había incurrido en negligencia cuando las turbas incendiaron los conventos, y la sospecha brotó ya entonces en los corazones católicos. No le han faltado después motivos para crecer y afirmarse.

El proyecto constitucional no es obra del Gobierno, ciertamente; pero el justificado revuelo que levanta, va contra el propósito, advertido desde que se produjo el cambio de régimen, de falsear una realidad que llena la vida de España. El afianzamiento de la República será tanto más difícil mientras no se reconozca esa realidad, con raíces seculares en la historia, y no se desvanezca ese ambiente hostil a la religión que se ha creado artificialmente.

No vamos a discutir si España es católica, porque es un hecho que está al alcance de todos los que tienen ojos para ver. La ventolera revolucionaria pasa y la realidad queda. De la noche a la mañana, no deja un pueblo de ser creyente para alardear de lo contrario. Y nosotros no sabemos ver que el pueblo español haya arribado sus creencias.

Los templos, que los enemigos de la religión encuentran demasiado numerosos, se ven, no obstante y como siempre se han visto, hinchados de fieles; las costumbres piadosas se mantienen lo mismo en los palacios que en los hogares burgueses y en los humildes; la devoción popular aprovecha todas las ocasiones que le ofrece la tradición y el santoral para manifestarse públicamente; la llama inextinguible de la fe cristiana continúa alumbrando las conciencias para obras de misericordia y actos de justicia, y, en fin, no pronuncia el ciudadano español, no siendo un energumeno o un blasfemo, veinte palabras seguidas sin que el santo nombre de Dios, pronunciado fervorosamente, pase por sus labios.

Pretender que el proyecto de Constitución, donde se atenta con violencia sealaría contra los derechos seculares de la Iglesia, responde a una artificial realidad nacional, no lo haría ni el mismo señor Jiménez Asúa, presidente de la comisión parlamentaria que ha elaborado el proyecto, quien, en declaraciones recogidas por un periodista de Madrid, dijo que no reconocía obra realidad que la del momento y que el momento es revolucionario.

Momento propicio a la formación de una España artificial, hija de la fantasía y de de indigestión libéscia de teorizantes sin contacto con la patria viva, cuya pretensión, de una temeraria evidente, es edificar sobre la base flotante de sus ideas todo nuestro porvenir.

Así hemos llegado en la cuestión religiosa a un punto delicadísimo que cohibe a muchos partidarios del presente estado de cosas hasta impedirles escribir con libertad. Era de un interés capital para el nuevo régimen, lo repetimos, evitar rozamientos con la religión. No se quiso verlo así, y ha surgido el conflicto, que puede convertirse en uno de los más serios peligros para la paz interior, tan necesaria para que veamos consolidada la República.

M. N.

PROPAGANDA NACIONALISTA

Suspensión del mitin de Huarte-Araquil y Aralar

La Comisión organizadora de estos actos ha recibido del Excmo. señor Gobernador Civil, el oficio siguiente:

«Hay un membrete que dice: República Española.—Gobierno Civil de la Provincia de Navarra.—Negociado cuarto, núm. 1942.—Visto su escrito fecha 25 del actual en el cual solicita de mi autoridad la correspondiente autorización para celebrar el próximo día 30 de los corrientes dos mitines de carácter nacionalista en el monte Aralar y Huarte-Araquil. He acordado, en uso de las atribuciones que me están conferidas, NO ACOGER A LO SOLICITADO. Lo que comunico a usted para su conocimiento y demás efectos.—Pamplona, 28 de Agosto de 1931.—Ramón Bandrés.—Rubricado.»

En forma parecida se ha denegado también el permiso que se había solicitado para la celebración de otro mitin de propaganda nacionalista en Espinal, y cuyo anuncio teníamos preparado para hoy.

S. A. Conducción de Aguas de Arteta

Se pone en conocimiento de los abonados al servicio eléctrico que el domingo, día 30 se quitará la corriente de cinco y media a once de la mañana.

Toda la correspondencia deberá dirigirse a La Voz de Navarra

Apartado 29 PAMPLONA

Ecos de sociedad

Mujer, sinónimo de belleza.

Nuestros actos, siempre, tienen que ser regidos por nuestra cultura. No se necesita poseer una gran intelectualidad para ser culta; toda aquella que tenga la buena ambición de aprender puede llegar a ser a la vez profesora y discípula.

Hoy en día la vida misma es la maestra más cercana que tiene cada mujerita a su lado, y si bien os fijáis podréis muy a menudo aplicar el adagio o refrán tan corriente: no pasarás un solo día sin haber aprendido algo más.

Si, queridas lectoritas, la buena cultura está hermanada con la educación; no debemos jamás olvidarnos de esta faceta de nuestro brillante, tan necesaria en todos los casos de nuestra existencia.

Una muchacha bellísima: será atractiva por sí sola (no cabe duda); pero si no posee educación es un gran brillante en estado carbón; hay que pulimentarlo, hay que trabajarlo.

La cultura da distinción; da saber el trato que debemos dar a nuestros

semejantes, algo parecido al don de gentes, da buen gusto, da elegancia y da... hasta armonía en formas y movimientos.

Una mujer culta es distinguida; una mujer distinguida tiene el sentido de las actitudes, sabe moverse, andar con desenvoltura, pero sin desenfado; sentarse graciosamente sin descomponer forma bella; sabe hablar sin ser mortificante, sabe ser elegante sin afectación; sabe ser fina, pulcra, discreta en el sonreír y lo mismo en el mirar.

Referente a esto que os digo, una escritora contemporánea y muy conocida dice: "La cultura del espíritu en la mujer da, además del buen gusto, el cual se revela en todos los actos, la distinción, que constituye el mayor atractivo de la mujer".

¡Cuánto puede hacer una mujerita culta a la que muchas veces se le llama simpática! Más que la belleza, ésta puede ser fugaz, efímera, no quedar ni un solo vestigio de su paso; la otra es eterna; cada día se puede aplicar un eslabón más.

VIAJES

—De San Sebastián a Sangüesa el eminente pintor vasco Pablo de Uranga con su esposa la ilustrada maestra doña Prudencia Legarreta y distinguida prima doña María Lazcano de Florencia.

—También llegó a Sangüesa, procedente de Córdoba, la culta profesora de primera enseñanza señorita Ana Martínez de Lazcano.

—De Zumaya ha regresado a su casa de Echarri-Aranaz la familia de don Rufino Saralegui.

—Volvió a su casa de Olite el acreditado industrial don Julio Arizmendi.

—Vino de Estella don Enrique Olive.

—Del mismo punto don Santiago Quer Frutos.

Excursión a San Sebastián en el Flecha Azul

Salida a las 8 de la mañana. Regreso de San Sebastián, a las 10 de la noche. Precio del billete: 12 pesetas. Agencia Dodge, Teléfonos 2289 y 2290

—De Tafalla don José Vivas.

—Llegaron de Victoria don Francisco Corrales Pedraza y don Pedro Rité, sacerdote.

—Vino de Lecumberri el arquitecto don Pablo Gutiérrez y Moreno.

—De Durango el industrial don Lorenzo Ugarte Ormaechea.

—Saludamos al ingeniero industrial don Juan Antonio Pastor López, que llegó de Madrid.

—Vino de Donostia D. Juan José López Rodríguez.

—De Ambill el propietario don Luis Marquina con su estimada familia.

—Llegó de Tiermas el abogado don Julián Valón Frago.

GAMISAS

Por sus precios y gustos le interesa comprarlas en LA CREACION Zapatería 38

—Marcharon a Victoria don Federico Beguin y don Idefonso Cuadra Escrivá.

—A San Sebastián don Eustaquio Osoz, don Lucio Zuloaga y don Luis Villarreal Barinaga.

—Para Zaragoza salió don Andrés Campueda.

—Regresó de Bilbao el abogado don Ricardo García Navaraz.

—Al Bañerío de Belascolain han llegado: Don José Gil de Gómez, de Arnedo. Don Pablo Oñate, de Quel.

Casa Anillaga

RELOJERIA Y OPTICA. BARRAQUETE, Zapatería 38, Pamplona

Don Eulogio Ibañez, de Vergasa. Don Juan Arzaiz, de Castilliscar. Don Gregorio Burzun, de Pamplona. Muy ilustre don Marcelino Alava, canónigo, de Tudela. Doña Mercedes Egular, de Obanos. Del mismo Bañerío han salido: Don Antonio Bernal, para Ribafroada. Madre Petra Pérez y Hermana Irene Torres, Religiosas de Santa Ana, de Borja. Don Victoriano Zapatería, doctor, de Berbinzana.

MADERAS

De pino de Ronpel y entornados ANTONIO ERICE

Doña Dolores Jiménez, de Pamplona. Doña Sabustiana Garcés, de Ujué. Doña Felicitana Izeo, de Ujué. Don Antonio Mendivil, de Falces. Don Eustaquio Oros, de Cizur Menor. —Vino de Madrid nuestro paisano don Ezequiel Enderiz.

—De Barcelona el que fué director del Manicomio navarro durante muchos años, don Manuel Gurria.

—Salieron para San Sebastián las encantadoras señoritas Juanita y Mercedes Pérez.

—Regresó después de pasar una temporada en San Sebastián, doña Angeles Leandro.

—Se encuentran veraneando en Ochavaria, procedentes de Zaragza, don Martín Licea con su esposa doña Pilar Bezumarte y hijos Mercedesitas, Antonio y Pepe Luis.

Caballeros y niños

Encargado pronto, botas a medida de piel de hierro para el agua, en CALZADOS ESPARZA. Fabricación a mano. Máquina para ensanchar y alargar el calzado. San Antón 18

—De San Sebastián, don Antonio Astiazarán y señora e hija Charo.

—Del mismo lugar don Estanis Zulaica con su esposa y niño.

—De Madrid don José Estafe y señora.

—Llegaron de Elizondo el doctor de esta localidad, don Félix Ubillos con su esposa e hijos.

—Regresó a Pamplona el profesor del Seminario don Juan Mañeru, el señor Azcona; don Ladislao Goyena; don Pepe Almanzor y don Adelardo Ochoa.

—A Madrid el doctor don Tomás Garmendia.

—A Tafalla para tomar posesión del Registro, don Florencio Marco.

—A Madrid para asistir a las sesiones de las Cortes Constituyentes, don Miguel Gorlari.

—Ha regresado de su excursión por las playas de Biarritz y San Sebastián, la encantadora señorita Mary Bardaji.

—De Arraiz nuestro compañero en la Prensa local, don Galo María Mangado.

ENLACE MATRIMONIAL

Hoy contraerán matrimonial enlace en la iglesia parroquial de San Miguel de Zaragoza, el competente y activo agente de policía don Adrián Suescun, con la encantadora señorita Felisa Paniago Ecay. Reciban la feliz pareja y sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena.

LA CREACION

Como siempre de su Fabrica de San Sebastián recibe diariamente las últimas novedades en punto, que pone a la venta a precios sin competencia. Zapatería 38

NOTAS TRISTES

El día 27 de los corrientes se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del caballero don Jesús Gabari Porta, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Reiteramos nuestro pésame muy sentido a su resignada viuda doña Rosario Domeño; hijos don Modesto y doña María Teresa; madre doña Felisa Porta; hermanos, don Miguel, don Maximino, doña Amelia y don Alejandro; padres políticos, don Pedro y doña Pascuala; hermanos políticos, doña Paulina, don Casildo, doña Filomena, don Crescente, doña Anita y don Bernardino, así como a los demás deudos e interesados.

Podrán aplicarse en sufragio de su alma todas las misas que se celebren mañana, domingo, en la iglesia parroquial de San Nicolás:

—Ayer se celebraron, con toda solemnidad y gran afluencia de fieles, amigos de la familia del finado, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, los funerales por el eterno descanso del alma del venerable señor don Antonio Pérez Guadarrama, Sargento retirado de la Guardia civil.

Renovamos nuestro sentido pésame a sus afligidos hijos doña Felisa, doña Visitación y don Julio; hijos políticos, don Luis Iriarte y don Salvador Salsain, así como a sus demás deudos e interesados.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JESUS GABARI PORTA

falleció el día 27 de Agosto de 1930, a los 24 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Rosario Domeño; hijos, Modesto y María Teresa; madre, doña Felisa Porta; hermanos, don Miguel, don Maximino, doña Amelia y don Alejandro, padres políticos, don Pedro y doña Pascuala; hermanos políticos, doña Paulina, don Casildo, doña Filo, don Crescente, doña Anita y don Bernardino; primos y demás interesados,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren MAÑANA, domingo, en la iglesia parroquial de San Nicolás, podrán ser aplicadas en sufragio de su alma.

DOMICILIO: San Nicolás, 3-1. Pamplona, 29 de Agosto de 1931

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

La Degollación de San Juan Bautista; Sabina, Cándida, vg.; Hipacio, ob.; Andrés, pb., mrs.; Nicera, Pablo, Eutimio y Crescentino, mrs.; Sebó, d.; Basila; Adolfo, ob.; Mederico, pb.; beatos Juan de Perusa y Pedro de Saxoferrato, mrs., om.

La Degollación de San Juan Bautista

Después de haber explicado el Sagrado Evangelio la santificación de San Juan Bautista antes de nacer, y los prodigios de su nacimiento, nada nos dice de la infancia del santo precursor; supónese que se retiró al desierto a los siete años y que cumplidos los veintiocho comenzó a preparar la venida del Mesías predicando penitencia y bautizando en el Jordán a las muchas gentes que a él acudían. Como predicaba sin respetos humanos, repudió al rey Herodes, hijo del que asesinara a los niños inocentes, porque se había casado con la mujer de su hermano. Juan fué encerrado en una cárcel y aún allí predicaba. Llegó, dice el santo Evangelio, la fiesta del nacimiento de Herodes, en que éste convidó a comer a los grandes de su corte. Entró la hija de Herodías, bailó y agradó tanto a Herodías, que le dijo: "Pídemelo que quieras, aunque sea la mitad de mi reino". Habiendo ella salido, preguntó a su madre: "¿Qué pediré?", respondió: "La cabeza de Juan Bautista". Y volvió, hizo la demanda. El rey se puso triste, mas en atención al juramento y a los que estaban con él en la mesa, no quiso disgustarla, sino que enviando a un alabardero mandó traer la cabeza de Juan en una fuente. El alabardero, pues, le cortó la cabeza en la cárcel y trájola en una fuente, y se la dió a su madre. Lo cual sabido vinieron sus discípulos y cogieron su cuerpo y le dieron sepultura.

EN SAN NICOLAS

Función solemne a San Ramón Nonato. La Cofradía de San Ramón Nonato, establecida en esta iglesia parroquial, celebrará la fiesta de su Santo Patrono, el día 31 de Agosto con una función solemne a las diez de la mañana, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Paúl, Emilio Irigoien.

EN SAN NICOLAS

Función solemne a San Ramón Nonato. La Cofradía de San Ramón Nonato, establecida en esta iglesia parroquial, celebrará la fiesta de su Santo Patrono, el día 31 de Agosto con una función solemne a las diez de la mañana, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Paúl, Emilio Irigoien.

Caja de Ahorros Municipal

Lleva cincuenta y nueve años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

| | |
|--|--------------|
| Imposiciones anuales | 4,25 por 100 |
| Imposiciones semestrales | 3,75 » » |
| Libretas ordinarias a la vista | 3,60 » » |

ORIGINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, challán con la Chapitelá.

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

DEPOSITO EN PAMPLONA

CONSTITUCION 42 • TELEFONO 2216 •

GRAN BALNEARIO DE TIERMAS

Provincia de Zaragoza

Aguas clorurado sódicas sulfurosas

Curaciones maravillosas del reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.

Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente, por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas, no es necesario ni calentarlas, ni enfriarlas y la poca distancia que se emplea del punto de donde nacen, hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias como la ciática especialmente.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en Pamplona, en el Estanco de los Porches.

Para más detalles dirigirse al administrador del Balneario en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

Noticias y sucesos

La razón de la fuerza no es razón.

Tiene mucha gente un concepto muy equivocado de la razón. El carácter impulsivo ciega los ojos y abotarga el corazón para que ni vean ni comprendan. Ello hace que existan individuos que se crean siempre en posesión de la razón y que cuando ella no se les concede de grado, tienen necesidad de apelar a la violencia para imponerla.

Claro que es porque muchos carecen de la suficiente cultura para reflexionar que no hay por qué llevar en los bolsillos armas, porque nunca será la razón del más fuerte. Aunque esa misma falta de cultura les alcanza para llegar a comprender que las naciones se arman hasta los pelos de las cabezas para imponer la razón al vecino... si es más débil y si no se somete a sus caprichos.

Así vemos en la Historia, naciones que siempre tienen la razón en la mano porque en sus presupuestos de guerra y marina hay cientos de millones para poseerla e imponerla. Y naciones débiles, que ni por casualidad aciertan a tenerla.

Ante ese ejemplo real, el ciudadano que no ha ido a la Escuela, porque aunque el Estado hace obligatoria la enseñanza, no pone las suficientes para que todos los que están cargados

de deberes — como servirle con las armas y pagar contribuciones —, puedan usar de ese derecho, aprende que el nombre de algo que a él no le alcanza. Solo sabe que dos países que se destruyen mutuamente hacen más héroes a sus respectivos generales, cuanto mayores son los destrozos que causan.

Y por ello muchos imitan el ejemplo porque es mil veces más fácil imitar que hacer una obra, aunque pobre, que sea propia.

Así en Albasuñen rieron Cándido Lequerri y Fernando Cantero y como nadie quería poder la razón que poseen, el segundo hizo uso de una navaja y causó al primero cuatro heridas, tres de ellas graves.

También en Olite, Raimundo Martínez de 18 años, lesionó con arma blanca, convecino José Echeverría.

Cuando Cándido y José, a solas, la celda que la habían destinado, tenen sobre el daño que han hecho, viendo la desgracia a sus familias, la de los heridos, maldecirán de la que no han sabido educarlos en el debido amor a la humanidad.

Para ellos será tarde, pero si ellos aprenden en el infortunio ageno.

—De Pamplona, los señores de Garmendia con sus hijas Carmenciu y Trini.

—Del mismo sitio doña Paquita Ostiz de Azcona y sus nietos Menchy y Mignuello.

—Idem el diputado a Cortes, don Miguel Gorlari y su esposa doña Valery Ostiz.

—Idem don Martín Ostiz.

—Idem don Gracián Solano con sus hijos.

—De Córdoba don Florencio Marco y señora doña Isabel Garmendia acompañados de sus hijos Pilarcho, Charo, Maribel, Tomás y José Mary.

—De Tetuán el joven doctor, don Ramón García.

CASA DE SOCORRO

En este Establecimiento fueron asistidos:

Lacisna, Ugal, de 45 años, de herida contusa en el cuero cabelludo, por atropello de automóvil.

Silvestre Barbería, de 33 años, de herida por desgarrar en la mano derecha, producida por un carro.

Asensio Gil, de 51 años, de contusiones y erosiones en la pierna derecha, por golpe. S. A., de 16 años, herida incisa en el dedo anular izquierdo, causada con un formón.

Josefa Pérez, de 22 años, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha, producida por una máquina.

Máximo Huarte, de 34 años, de distensión ligamentosa en el pie izquierdo, a consecuencia de un paso en falso.

Angel Garayalde, de 42 años, de herida producida por mordedura de perro.

Lejía "LA NAVARRA"

Fábrica en Estella y Villafraanca

ABAUTU RUIZ DE MENDOZA

¡CUIDADO EN LAS CURVAS!

Comunican de Tafalla, que el camión INA-2982 propiedad de la Diputación, al tomar con exceso de velocidad la curva que forma el puente que existe a la entrada de aquella ciudad, fué a chocar violentamente contra el perfil de dicho puente, lanzando al río doce grandes piedras y dejando removidas otras tantas.

El camión sufrió desperfectos de consideración y no ocurrieron desgracias personales.

Las medias de LA CREACION son finisimas y de gran resultado

Zapatería 38

CAZADOR FURTIVO

En Lerín fué denunciado un cazador que se dedicaba al sport cinegético sin poseer licencia.

Le fué ocupada la escopeta.

UNA IMPRUDENCIA FATAL

El vecino de Navasés, Francisco Berlot, de 47 años, casado y labrador, contrató los servicios de una camioneta para el transporte de unas vacas. Durante el transporte se rompió la cuerda que sujetaba a una de las reses, cayendo a tierra el animal. Francisco Berlot saltó a la carretera, yendo el vehículo en marcha, con tan mala fortuna que resultó con la probable fractura del cráneo, a consecuencia del golpe recibido.

Fué conducido al Hospital de Lumbier donde quedó en muy grave estado.

SEÑORA

No precisa usted más de 4.50 para comprar un monísimo abrigo de LA CREACION

Zapatería 38

UN SUICIDIO

En el cuartel donde se aloja el Regimiento de Infantería núm. 14 se registró ayer un lamentable suceso.

Entre seis y media y siete de la mañana, un muchacho que todos los días va a escaibar el basurero de dicho cuartel para recoger pedazos de pan que destina a alimento de unos cerdos, se vió desgraciadamente sorprendido con la presencia del cuerpo de un soldado que yacía junto a dicho basurero sin dar aparentes señales de vida.

Inmediatamente llamó a varios soldados y acudió también el oficial de guardia, quien viendo que el desgraciado soldado estaba muerto, ordenó inmediatamente se avisara al juzgado de Instrucción.

El infeliz se había pegado un tiro de revólver en la cabeza, que le debió producir la muerte instantánea.

Acudió el juez señor Francés acompañado del médico forense señor Martínez de Ubago, que después de practicadas las diligencias de rigor en estos casos, ordenó el levantamiento del cadáver y la conducción al depósito judicial.

Con este suicidio ha sido el primer caso de intervención del fuero civil en asuntos que hasta la proclamación de la República, correspondían al ramo de guerra.

Los detalles que hemos podido adquirir acerca de este lamentable suceso, son los siguientes:

El suicida se llamaba Antonio Garralda, tenía 19 años y era natural de Tiermas (Zaragoza). A los catorce años sentó plaza de voluntario en el Regimiento de América donde cumplió cuatro años de servicio como corneta. Una vez licenciado fué a su casa y después de pasar unos meses, volvió a ingresar en dicho Regimiento. Mandó a África y regresó a la Península incorporándose al Regimiento núm. 14 en Mayo último, también como corneta.

En estos días iba a cumplir el primer año de su nuevo período militar. Se desconocen los motivos que le hayan podido inducir a Antonio Garralda a adoptar tan fatal resolución. Sus jefes habían observado en él nada anormal ni sus compañeros pudieron colegir de las conversaciones últimas detalle alguno que despertara sospecha o indicio de que el desesperado joven tramara su funesta decisión.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos:
José María Eribusto Vicente.
Agustina Iriarri Huarle.
José Luis María Nicolás (Mortimer) rem García.

Funciones:
Juana Berasain, de 79 años, de Huesca, Mañuela, 3, segundo.
María Jesús Uriz, de 4 años, de Pamplona, Descalzos, 58, tercero.
Venancio Narvarles, de tres meses de Pamplona, Inclusa.

Matrimonios:
Gregorio Pérez con Isidora Guadalupe, ambos de Pamplona.
Félix San Martín, de Orreaga, con Encarnación Maquirriain, de Orreaga.
Primitivo Marzo, de Autol (Logroño), con María Cruz Salvatierra, de Milagro.

-Notas judiciales-

Sumarios:
En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los sumarios siguientes:
De Tafalla, por muerte, contra E. P.
De Tudela, por muerte, sin proceso.

Sorteo de Jurados:
El día 31 de los corrientes y a las once en punto de la mañana tendrá lugar el sorteo de los que han de intervenir como Jurados en el próximo cuatrimestre.

Debilidad Nerviosa e Insensibilidad Sexual

Remedio natural y garantizado. El más eficaz. Nunca perjudica. Enviamos libro de la más alta solvencia científica, que vale 90 pesetas, gratis, contra remesa franco a LABORATORIOS, 331 APARTADO 331, SEVILLA

G. Cifrian

Del Hospital — RAYOS X ESTOMAGO — HIGADO — INTestino

Carlos III, 21 Tel. 2191

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

El proyecto constitucional en el Congreso. Intervenciones de los señores Alvarez (don Basilio), Zulueta y Guerra del Río.—En la semana próxima terminará el debate sobre suspensión de periódicos.—Alcalá Zamora informa a sus compañeros de Gobierno de las conversaciones sostenidas con el Nuncio.—La consulta de Calvo Sotelo sobre su situación la deja el Gobierno a resolución de la comisión de responsabilidades.—Atentado contra el embajador de Portugal en Madrid.—Noticias del movimiento revolucionario lusitano.

MADRID

Madrid, 28, 23.30.

UNA BOMBA EN LA EMBAJADA LUSITANA

En la Embajada de Portugal, instalada en la casa número cincuenta de la calle de Almagro, a las cuatro de la tarde de hoy, estando el embajador trabajando en su despacho acompañado por su esposa, dos individuos prepararon por la fachada del edificio hasta llegar al balcón del despacho, situado en una planta baja, dejando caer en el interior a través de un cristal un artefacto con la mecha encendida. La esposa del señor Mello Barreto se dio cuenta de la rotura del vidrio y de la caída de un objeto, que creyó era una piedra, y llamó la atención de su marido, el cual debió comprender de qué se trataba porque cogió del brazo a su mujer rápidamente y se la llevó fuera de la habitación, estallando instantes después la bomba, resultando destruido el mobiliario. Acudió al despacho el personal y el señor Mello Barreto, jefe de la embajada y don Jorge Mello, hijo de los embajadores, y pudo comprobarse que no había en la casa ninguna persona lesionada. El secretario de la Embajada dió inmediatamente cuenta de lo ocurrido al Ministro de Estado y autoridades locales, y poco más tarde el embajador celebró una conferencia telefónica con su Gobierno.

A las cuatro y media el señor Alcalá Zamora se personó en la embajada lusitana y significó la protesta y el sentimiento del Gobierno español por el atentado. El subsecretario de Estado estuvo después en la embajada con el mismo objeto.

El comisario general señor Maqueda practicó con varios agentes a sus órdenes una inspección ocular y recogió trozos de metralla en gran número, comprobándose que la disposición de la bomba y su naturaleza podían haber producido víctimas.

A la Dirección de Seguridad han sido llevadas las jóvenes Emilia González y Manuela Jiménez, que pasaban por la calle de Almagro al ocurrir la explosión, las que han dicho vieron huir a dos hombres con trajes de mecánicos en dirección a la Castellana.

Resulta extraño que las maniobras de los que arrojaron la bomba no fueran advertidas por nadie en la calle de Almagro, en la que se están realizando obras de pavimentación por una brigada de unos cincuenta obreros.

La policía practica activas pesquisas y cree tener una pista cierta.

El edificio de la embajada de Portugal ha sido acordonado.

El barbero que diariamente acude a afeitar al señor Mello Barreto se retrasó hoy, y a ello se ha debido que no haya ocurrido una desgracia, pues la operación suele realizarse en el despacho íntimo del embajador, en el cual fué arrojada la bomba, demostración de que los autores del atentado conocen las costumbres de los moradores de la embajada.

La bomba fué a parar debajo de la mesa de trabajo del hijo del embajador, Juan Carlos.

Se cree que uno de los autores del atentado es un sujeto del que en la Dirección General de Seguridad hay filiación y fotografía.

Unas muchachas que vieron huir a los autores del atentado han reconocido a uno de ellos en una fotografía que se les ha mostrado.

El embajador ha sido muy visitado para felicitarle por haber resultado ileso.

Unas sirvientas de la embajada han declarado haber visto algún rato antes del atentado un automóvil con varios individuos dentro estacionado en la esquina de la calle de Almagro con el Paseo del Cisne, coche que desapareció al poco rato del suceso.

La Prensa se condeula del atentado y se congratula de que no haya tenido fatales consecuencias.

LOS SOCIALISTAS Y LA CONSTITUCION. — LEADER ENFERMO

El miércoles se reunirá la minoría del partido socialista en el Congreso para deliberar acerca de la actitud del partido respecto al proyecto de Constitución.

El Presidente del Comité Nacional del Partido Socialista, compañero Re-

Teatro Olimpia

Empresa S. A. G. E.
Teléfono 2264

Hoy sábado 29 de Agosto de 1931

Mañana a las 7 y cuarto

Noche a las 10 y tres cuartos

Funciones a beneficio de los empleados

REPRISAS de la gran superproducción nacional, sincronizada

LA BODEGA

Por Conchita Piquer, María L. Callejo y Valentín Pereda

Mañana domingo

ARRIBA EL TELON

migio Cabello, se encuentra enfermo, habiéndose ausentado de Madrid.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada: A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Uno de los primeros en llegar fué el señor Alcalá Zamora, que iba acompañado del subsecretario de la Presidencia.

Manifestó que no tenía noticias que comunicar y que sólo traía un decreto al Consejo.

Luego, llegó el señor Maura, el cual dijo que tenía noticias satisfactorias de Barcelona.

No se ha registrado ningún nuevo caso de peste bubónica, y el foco infeccioso parece dominado gracias a las oportunas medidas adoptadas.

Las autoridades sanitarias de Barcelona han secundado perfectamente las medidas del Gobierno.

El señor Domingo dijo que llevaba un decreto sobre creación de Normales en Barcelona para un nuevo ensayo de Pedagogía.

También llevaba otro decreto concediendo el carácter de coeducativos a los Institutos femeninos de Madrid y Barcelona.

La reunión ministerial comenzó a las once y veinte y terminó a las doce y cuarto.

A la salida: El ministro de la Gobernación, que fué el primero que salió de la sala de consejos, dijo que se había admitido la dimisión del gobernador civil de Sevilla, señor Bastos, en vista de que no podía resolver los conflictos pendientes en aquella provincia.

Fué nombrado para sustituir al señor Pastos don Vicente Sol, que era gobernador civil de Badajoz.

Para esta provincia no ha sido designado aún el sustituto.

De Portugal no tenía nuevas noticias el ministro.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

La referencia: Con motivo de la comunicación dirigida a primeros de mes por la presidencia de la Cámara referente a la situación en que se encuentra el diputado electo don José Calvo Sotelo, se acordó condecorar con la Cruz de San Raimundo de Peñafort a don José Calvo Sotelo, se acordó promulgar la ley de responsabilidades, el Gobierno se inhibe en esta cuestión por entender que corresponde a la Comisión parlamentaria, que dictaminará acerca de la situación del señor Calvo Sotelo y de los demás ex ministros que se encuentran en la misma situación.

JUSTICIA: Se aprobó un informe sobre la necesidad de influir en las Cajas de Ahorros en cuanto se relaciona con las excepciones determinadas en los artículos tercero del decreto de 18 de junio.

Pasó a informe del ministro de Hacienda.

El ministro dió cuenta de la solicitud presentada por la Sociedad anónima "Riegos y Energía", de Valencia, que ofrece las debidas garantías para emitir una serie de obligaciones que permitan continuar las obras emprendidas en Levante.

También pasó a informe del ministro de Hacienda.

GUERRA: Se aprobó un decreto derogando el decreto de 15 de agosto del 27, que dictaba normas para el ingreso de oficiales en el Cuerpo de la Guardia civil.

Se aprobó otro decreto, reorganizando el Patronato de casas militares.

Otro creando un escuadrón de Caballería para la escolta del presidente de la República.

Autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un decreto sobre matrimonios militares.

INSTRUCCION: Se aprobó un decreto disponiendo que los Institutos femeninos de Madrid y Barcelona se sometan al régimen general de los demás centros, y sustituyendo la denominación de Institutos femeninos por la de Instituto Casas e Instituto Pi y Margall, respectivamente. La denominación del Instituto Balmes seguirá llamándose de Giner de los Ríos.

Se aprobó un decreto aprobando el proyecto de obras adicionales a la Escuela Normal de Maestros de León.

Otro autorizando a la Generalidad para que organice, con carácter de ensayo, las Escuelas Normales de maestros y maestras.

Disponiendo la organización de las cantinas escolares.

El ministro dió cuenta de la nueva organización que se dispone dar a las Escuelas Normales.

En esta organización, que articula- rían los Consejos de Instrucción, se dispondrá que para el ingreso en el Magisterio sea necesario el Bachillerato.

También se dispone la creación de las Facultades de Pedagogía.

En el Consejo próximo se presentará el decreto correspondiente para llevarlo a la "Gaceta".

TRABAJO. — Se aprobó un decreto disponiendo que desde el primero de septiembre rija la jornada de siete ho-

ras para los trabajos en el subsuelo de las minas de carbón.

En cuanto a las de mineras regirá por ahora la jornada de ocho horas.

ECONOMIA. — Se aprobó un decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley extendiendo a las labores de siembra las disposiciones vigentes.

HACIENDA. — Se aprobó un decreto disponiendo que ningún Banco ni banquero que opere en España podrá aumentar el número de sus sucursales sin autorización del delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario.

También se dispone que se amplíen las estadísticas de balances bancarios con los balances de todas las sucursales y sociedades filiales una vez al año, por lo menos.

Se autorizó la presentación a las Cortes de un decreto ley concediendo diez millones de pesetas para la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro y otro de 1.725.723 para construir casas de obreros de Correos y Telégrafos.

El ministro dió cuenta de la marcha favorable de los cambios, acentuada en la cotización de hoy.

Se autorizó una ampliación de crédito de pesetas 2.665.000 para reparar buques de la Armada.

Notas de ampliación: En la reunión se trató de la marcha de las cuestiones sociales.

Se examinaron las cuestiones previas planteadas con el Vaticano a raíz de la recogida de diversos documentos al Vicario de la diócesis de Vitoria, hecho origen de las conversaciones consultivas de los puntos fundamentales. Se celebrarán varias conferencias hasta llegar a un acuerdo.

Parece existir la impresión entre los miembros del Gobierno de que la Constitución estará aprobada a fines de septiembre.

Se trató de las Confederaciones hidrográficas y de la situación de los aviadores internados, así como de la de los emigrados políticos lusitanos.

MANIFESTACIONES DE MINISTROS: El Presidente del Consejo confirmó al llegar esta tarde al Congreso la explosión de una bomba en la embajada de Portugal, debiendo ser la bomba fortísima, pues el ruido que produjo fué distintamente oído en toda la barriada y los destrozos causados han sido grandes, rompiéndose los muebles de la habitación y los cuadros de un salón contiguo, abriéndose en el suelo, un agujero hasta el sótano y quedando hechos añicos todos los cristales del edificio.

El presidente resaltó la conveniencia de contener la pasión para no intervenir en la política ni en los sucesos de un pueblo cercano y amigo, respetando escrupulosamente la hospitalidad que todos los países guardan a los representantes diplomáticos de otros países.

Al llegar al Congreso el señor Maura fué interrogado acerca del atentado contra la embajada de Portugal, y dijo que había sido puesto en dicha embajada un petardo que había causado algunos desperfectos. Creía que el suceso guarda relación con los actuales acontecimientos revolucionarios del vecino país.

Tenía buenas impresiones respecto al aislamiento del foco principal de la peste bubónica descubierta en Hospital.

Quitó importancia política al Consejo de Ministro de la mañana, diciendo que el Presidente les había informado de las conversaciones sostenidas con el Nuncio, desarrolladas dentro de la mayor cordialidad.

El señor Prieto manifestó al llegar a la Cámara se había acordado en el Consejo que mañana todo el Gobierno visite el palacio ex real.

Dijo ha ordenado a todos los delegados de Hacienda le remitan en breve plazo relación de las fincas que ha pasado a poder del Estado.

Dijo también que el que el presidente había dió cuenta de sus conversaciones con el Nuncio y de las aspiraciones del Vaticano en cuanto se refiere a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, exponiendo cada ministro su punto de vista en la materia y acordando guardar reserva en el asunto.

SESION EN EL CONGRESO: A las cinco y media de la tarde abre la sesión en el Congreso el señor Besteiro.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Gobernación.

A dar principio la sesión aparecen las tribunas llenas y los escaños poco animados.

Ruegos y preguntas.—Lectura de proyectos: Don Lucio Martínez se ocupa de los bienes del Estado en relación con algunas sentencias del Tribunal Supremo citando el caso de Oropesa, en que un título logra grandes extensiones de terreno a su favor y una ocultación que ha podido ser tomada en consideración por el Registro de la Propiedad.

Se refiere luego al crédito agrícola para demandar que las concesiones que se otorgan lleguen a los modestos agricultores.

El ministro de Justicia le contesta que el caso de Oropesa está comprendido en la reforma agraria, y anuncia serán examinados todos los casos parecidos para proceder a las debidas reversiones al Estado.

Desde la tribuna de secretarios lee el señor Prieto el proyecto de concesión de créditos urgentes.

El señor Azaña lee después varios proyectos del ministerio de la Guerra.

La suspensión de periódicos: Se reanuda el debate iniciado por una interpelación al Gobierno sobre suspensión de diarios.

El señor Oreja Elósegui protesta del reparto efectuado a las puertas del Congreso de unas hojas impresas y sin pie de imprenta conteniendo palabras que se dice pronunció en Vizcaya el diputado señor Pildain.

El presidente de la Cámara dice que impidió el reparto así que tuvo noticia del mismo y pudo hacer se recogiesen gran número de las hojas de referencia, declarando que ningún diputado debe apelar a tal procedimiento, ya que todos gozan de absoluta libertad para la expresión de sus ideas en el salón de sesiones de las Cortes.

El señor Oreja Elósegui agradece estas manifestaciones al señor Besteiro.

Censura el señor Oreja Elósegui los ataques que ayer dirigió el ministro de Hacienda al presidente del Consejo de Administración de "La Gaceta del Norte", calificándolos de impropios.

Justifica la campaña de los periódicos suspendidos, que son defensores de una doctrina, un ideal y un sentimiento.

Se ocupa de los auxilios que la Dictadura concedió a los navieros españoles, y parte del decreto dado por el Gobierno que presidió el marqués de Estella.

Dice no se puede hablar de memoria, sin conocer la génesis de las cuestiones importantes para la patria, sin estar perfectamente documentado y sin poder probar plenamente las acusaciones que se hacen.

Pide al ministro de la Gobernación se respete el derecho de otros y sea levantada la suspensión de los periódicos clausurados.

El señor Lamanie se proclama católico, apostólico, romano.

Protesta de la suspensión de periódicos decretada por el Gobierno, en especial de "La Constancia", de San Sebastián, un orgánico del procesamiento de su jefe político, señor Olazabal.

Afirma que el citado diario siempre sostuvo campañas antiseptistas y a favor de la religión y del orden.

La arbitraria suspensión de diarios tiene además el aspecto jurídico, estudiado por el señor Gil Robles, otro social y político muy importante, pues no es lícito privar de órgano de expresión a un importante sector de la opinión nacional.

El antidemocrático procedimiento de suspensión de periódicos es un borrón de la República.

Dice que el ataque no lo ha partido de las derechas católicas, sino de otros elementos que se hacen pasar por amigos de la República.

Señala la diferencia de trato dada por el Gobierno a los periódicos de la derecha y los extremistas de la izquierda.

Pide la pronta reparación de los diarios suspendidos.

El señor Aldasoro rechaza algunas inculpaciones hechas por el señor Oreja Elósegui al señor Prieto del que hace una calurosa defensa.

Invita a los diputados católicos vascos a rectificar su conducta en el Parlamento.

Se suspende el debate.

Proyectos y dictámenes: El ministro de Economía sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Se aprueban varios dictámenes. El proyecto de Constitución: Se reanuda el debate sobre la totalidad del proyecto constitucional.

Don Basilio Alvarez comienza por declarar que es un hombre leve sincero y amante del pueblo, por el que discurre la bondad y la justicia.

Auncia en su discurso dos partes, relativa aun al aspecto político, económico y administrativo del proyecto y otra dedicada particularmente a las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Expone que en ocasiones muéstrase en el proyecto un modo infantil, mientras en otras sus redactadores se ensañan con un sentimiento de honda raigambre en el país, como si fuera culpable de todos los daños que padece España.

Combate la totalidad del dictamen.

Se dice en el proyecto que España es una República democrática, y ha faldado valor para decir si es República unitaria o federal.

Combate la división de provincias, régimen en el que se incubió el caciquismo.

Elogia la abolición de la pena de muerte, abolición que no alcanza al fuero de guerra.

Protesta de que se haya establecido que el Presidente de la República no puede ser ni militar ni sacerdote.

Creo que la duración del mandato presidencial no debe exceder de cuatro años.

Combate extremos del proyecto relativos a la Justicia, lo mismo que las proyectadas expropiaciones de tierras.

Afirma que la Constitución proyectada es una ofensiva contra la Iglesia.

Dice que todas las Constituyentes

instituyan la libertad de cultos públicos y privados.

El proyecto constitucional que se discute es una copia de la Constitución de Méjico.

El proyecto es un ataque al fondo de la conciencia nacional.

Se muestra ardiente partidario de la separación de la Iglesia y el Estado.

Hay un concordato, y si no se está conforme con él lo precedente es denunciado, no infringirlo; otra cosa no es de caballeros.

En España quedaban algunas cosas buenas, entre ellas el isolate de la familia, y los autores del proyecto constitucional pretenden destruirlo.

Manifiesta ser partidario de la escuela única. Le parece bien desposeer a las órdenes religiosas de las facultades que hoy ejercen en materia de enseñanza.

Aduce el ejemplo de Francia, donde las escuelas son el más firme sostén del patriotismo.

Los religiosos no deben ser maestros en España, y menos si son extranjeros.

Recuerda años de su infancia pasados junto a unos frailes buenos, trabajadores y madrugadores.

Recuerda que cuando la quema de los conventos se pudieran convencer muchos frailes de haber perdido consustanciabilidad.

Expone lo mucho que en su actuación periodística dió a los católicos y el error en que incurrieron al entregarse a la Monarquía.

Evidencia la equivocación de, siendo el anhelo español rotundo contra el clericalismo, ir contra la fe. Si el Gobierno hubiese quemado en la Puerta del Sol a muchos sacerdotes y frailes (risas) no hubiese hecho tanto daño a la fe como con las muestras de tensión y energía demostradas para destruirla.

Dice al señor Jiménez Asúa que sostendría con él gustosamente un escarceo.

Resalta la solemnidad del momento.

Vamos a hacer — termina — una obra perfecta para afirmar la grandeza de esta España, de esta Iberia grande. ¡Viva la República! (Grandes aplausos).

Interviene don Luis de Zulueta.

Afirma que España debe a la Religión algunas grandes instituciones, pero también muchas intrigas.

En el proyecto no hay hostilidad contra la Religión ni la fe, si contra determinadas manifestaciones de la actividad de la Iglesia.

Esta ha permanecido siempre unida a la Monarquía y a la Dictadura. Jamás protestó contra los hechos de tiranía, y puso su firma en todos los pliegos de adhesión a la Dictadura.

La Constitución va contra el clericalismo invasor de todos los poderes.

Se muestra conforme con diversos preceptos que se hallan en el proyecto, pero entiende que su lugar no es la Constitución, sino diversas leyes especiales.

Confía en que llegará pronto el momento de paz en que todos los españoles sabrán ser respetuosos y tolerantes con las creencias ajenas.

Expone lo que ocurriría de disolver los Ordenes Religiosos, y es que en el momento quedarían en la calle millares de niños.

Demuestra que con lo proyectado sobre disolución de Ordenes Religiosos desaparecerían las modestas, mientras las poderosas reaparecerían al amparo del artículo 37, y lo harían con todas las ventajas que tienen actualmente y ninguno de los inconvenientes.

Creo podría reducirse el número de congregaciones y cercenar sus atribuciones.

Relata lo ocurrido en Francia en este respecto.

Señala que si se suprimiese el presupuesto de culto y clero cesaría el culto en las parroquias modestas y continuaría en las grandes templos.

Encuentra aceptable la fórmula de los socialistas, consistente en que se cree una contribución especial que satisfagan quienes lo desean.

Se declara partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, siempre que la Iglesia no pueda mezclarse en la parte civil del Estado y éste sí en la civil de la Iglesia. (Aplausos).

Aboga por que pierda la Iglesia las ventajas que tiene en materia de enseñanza, pero advierte que si se quiere prescindir de los religiosos en los hospitales no se diga nada en tanto no haya un cuerpo de enfermeros laicos bien preparado.

El señor Guerra del Río, en representación del partido radical, dice que éste aspira a más que la propaganda, aspirando a que su ideología encarne en la realidad.

Declara que los radicales ven con simpatía toda tendencia autonomista, anunciando cumplirán fielmente el pacto de San Sebastián.

Contestando a una interrupción del señor Ayuso dice a éste que comprende bien su desencanto, ya que ha consagrado su vida a recorrer España deseando a lodo el mayor salud y República federal. (Risas). Agrega que él, como todos los radicales, es igualmen-

te federal, pero se atiene a la realidad del momento.

Insiste en el regionalismo de los radicales, pero advierte que rechazarán todo Estatuto en el que no estén reconocidos y debidamente garantizados los derechos del hombre.

Defiende la separación de la Iglesia y el Estado y la neutralidad del Estado frente a la religión, así como la libertad absoluta de cultos y conciencia y la disolución de las órdenes religiosas tal como están organizadas, debiendo someterse a una ley especial.

Dice que el concordato no depende sino del Vaticano.

La parte relativa a la familia no debe estar en la Constitución, sino en una ley especial agregada al Código Civil. En la Constitución sólo precisa conste el principio del divorcio.

En cuanto a la propiedad los radicales están en situación opuesta a los socialistas, y no quieren despojos ni nada que se le parezca ni siquiera contra la órdenes religiosas.

A pesar de las razones expuestas por el señor Jiménez de Asúa en su discurso de ayer se muestra partidario el señor Guerra del Río del sistema bicameral, estimando es preferible el Senado a los Consejos técnicos.

Creo que el Presidente de la República debe ser elegido por dos Cámaras para evitar el que pueda ser representante de un interés político.

Niega que la postura del partido radical sea de derechas; se trata únicamente de que los radicales quieren que la obra que se haga responda a un verdadero sentimiento del país y a que la República sea de todos y para todos.

El señor Jiménez de Asúa: Su señoría no ha hablado de la cuestión social.

Don Emiliano Iglesias: Ya hablaremos, hombre.

Se suspende el debate.

Se lee el orden del día para la sesión del martes y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

BESTEIRO CON LOS PERIODISTAS: Terminada la sesión del Consejo el señor Besteiro recibió en su despacho a los reporteros.

Les anunció que en la próxima semana se terminará el debate promovido por la interpelación acerca de la suspensión de periódicos y se reanudará el relativo a la Telefónica.

En el debate sobre la Constitución falta consumir un turno en contra de la totalidad del señor Buyla. En este debate han solicitado intervenir los señores Gordón Ordax, don José Ortega y Gasset, Loaysa, Novoa Santos, Franchy y, probablemente, don Melquiades Alvarez, faltando por designar los diputados que intervendrán en nombre de la minoría agraria y de la Derecha Republicana.

Supone el señor Besteiro que dentro de la próxima semana acabará la discusión de la totalidad del proyecto constitucional.

Negó vayan a habilitarse sesiones matinales, así como que se vayan a trasladar a la parte final de las sesiones los ruegos y preguntas.

VIAJE DE LEROUX A GINEBRA: Con su esposa ha salido esta mañana en dirección a Ginebra el ministro de Estado, que ha de asistir presidiendo la delegación española a la reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

AUMENTA EL PARO.—SUSPENSIÓN DE UNOS MACEROS: La Junta de Gobierno interior del Congreso ha acordado suprimir los maceros en la Cámara, y desde hoy no han actuado aquellos subalternos en la Cámara.

LAS RESPONSABILIDADES: La comisión parlamentaria de responsabilidades ha designado una subcomisión para estudio de las responsabilidades por el golpe de Estado y responsabilidades políticas de la Dictadura, otra para las del terrorismo, otra para las de Marruecos y Jaca, y una cuarta para las responsabilidades de gestión.

El señor Guerra del Río, en representación del partido radical, dice que éste aspira a más que la propaganda, aspirando a que su ideología encarne en la realidad.

Declara que los radicales ven con simpatía toda tendencia autonomista, anunciando cumplirán fielmente el pacto de San Sebastián.

Contestando a una interrupción del señor Ayuso dice a éste que comprende bien su desencanto, ya que ha consagrado su vida a recorrer España deseando a lodo el mayor salud y República federal. (Risas). Agrega que él, como todos los radicales, es igualmen-

te federal, pero se atiene a la realidad del momento.

Insiste en el regionalismo de los radicales, pero advierte que rechazarán todo Estatuto en el que no estén reconocidos y debidamente garantizados los derechos del

La crisis del hipnotismo

París, agosto de 1931.
Verdaderamente es cierta, y no hay duda de que en cuanto el lector haya pasado sus ojos por el título que antecede, recordará que, en efecto, hace ya algún tiempo que no se oye hablar de hipnotismo, tanto en su aspecto terapéutico como pintoresco, que se explota en los teatros. Nos otros mismos confesamos que hacíamos algún tiempo que no recordábamos este asunto, que mereció nuestra curiosidad hace bastantes años. Pero ahora se ha originado, no una polémica, sino una conversación entre los médicos franceses a raíz de un artículo publicado en "Etudes" por M. Lucien Reure, que ha tenido la oportunidad de ser el primero en tratar de este fenómeno; es decir, de la falta de adeptos que en la actualidad tiene el hipnotismo, que parecía llamado a hacer grandes cosas.

En efecto, las curaciones por medio del hipnotismo han sido abandonadas de tal manera, que de día en día se emplea menos este sistema terapéutico y lo más extraño es que, según parece, son cada vez en menor número los sujetos hipnotizables. Por ejemplo, el doctor Berillon, fundador de la "Ecole de Psychologie et Psychothérapie", afirma que este fenómeno, el de la escasez de sujetos hipnotizables, se observa, no solamente en las ciudades—donde tal vez pudiera hallarse una explicación convincente—, sino también en los pueblos entre los ignorantes campesinos, quienes, según debe creerse, nada saben acerca del particular ni sentirían tampoco la influencia de los nuevos terrores de la vida.

Como es natural, resulta muy difícil, hasta el punto de parecer inexplicable, este retroceso. Algunos opinan, sin embargo, que no existe más que un regreso a las condiciones normales, estimando que la gente, en otros tiempos, seducida por la novedad del hipnotismo, se esforzaba en doblegarse a él y procuraban acomodarse a los dictados del hipnotizador; pero de todas maneras esta explicación no ha parecido satisfactoria a la generalidad de los médicos.

Charcot creía firmemente que el sujeto hipnotizable era un histérico; pero esta teoría ha quedado destruida por el hecho de que precisamente los psicoasténicos, melancólicos, obsesionados y dementes, es decir, los que verdaderamente pueden llamarse histéricos, son los más refractarios al tratamiento hipnótico, puesto que carecen de las facultades de fijar la atención y de realizar un trabajo continuado, condiciones indispensables para ser buen sujeto, y en cambio se dejan arrastrar por la emotividad y el impulso momentáneo.

Por otra parte, los médicos actuales creen que el hipnotismo es un procedimiento sospechoso y peligroso, del que no puede asegurarse que no producirá malas consecuencias. También la Academia de Medicina de París, en su sesión del 16 de diciembre último, afirmó que era contrario a la verdad afirmar que el hipnotismo tenga acción sobre la voluntad. Eso parece perfectamente probado porque en todos los casos un individuo hipnotizado realiza los actos que le sugiere el hipnotizador siempre y cuando no sean contrarios a sus sentimientos. Es decir, que si a un sujeto hipnotizado se le ordena cometer un crimen, no habrá fuerzas humanas que le obliguen a obedecer si se trata de una persona decente y honrada. Los casos contrarios no se ven más que en los novelones.

Pero hay más. Últimamente parecía como si los hipnólogos creyesen más eficaz la sugestión que la misma hipnosis. Coné llegó a realizar verdaderos milagros con su famoso sistema; pero ahora los príncipes de la Ciencia opinan que es muy dudosa la acción del hipnotismo y de la sugestión sobre la inconsciencia o, si se quiere decir de otra manera, sobre la conciencia subliminar. Y como prueba de ello se aduce el hecho de que la vida ordinaria de los psicoasténicos, maniáticos, melancólicos y hasta neurasténicos transcurre en plena conciencia.

Por consiguiente hay que obrar sobre ésta, o sea sobre la conciencia liminar, según decían hace unos años. Dicho de otra manera, que a la sugestión directa es preciso oponer la persuasión.

Es, pues, la muerte del hipnotismo. Pero no impide decir que gracias a él se han realizado verdaderas maravillas, alguna de las cuales ha tenido ocasión de presenciar el que escribe estas líneas. No creemos que en todo ello hubiese un engaño, y nadie podrá convencernos de que en algunos de los casos que hemos presenciado no había algo más que sugestión y persuasión. Lo mismo puede decirse respecto de las teorías de Coué y las demostraciones del famoso Charcot y otros famosos médicos que practicaron el hipnotismo. Lo que pasa es que éste ya no está de moda, y prácticamente ha muerto, hasta que venga otro médico famoso a resucitarlo.

Julio A. REBORA

CALVICIE
Su curación rápida, racional. Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto invento sensacional doctor Geissler, enviando 30 céntimos para franco a: Laboratorios G. Apartado 331, Sevilla.

Información del Extranjero

El desarrollo del bandolerismo en los Estados Unidos: Hoover dice que de seguir las cosas como hasta ahora tendrá que intervenir el Ejército.-Los laboristas ingleses, contra el Gobierno.-Situación apurada de los campesinos griegos.-Se rebajan las pensiones que disfrutaban en Alemania las clases pasivas.

San Sebastián 28 (23,00)
EXIGEN SEIS MILLONES DE FRANCO POR UN RESCATE

Chicago. — Mr. Lynch, propietario de un campo de deportes y director de una agencia de informaciones deportivas ha sido secuestrado por la gángsters.

Los bandidos reclaman un rescate de más de seis millones de francos y prometen que llenarán a Lynch de plomo si no se paga en breve término la citada cantidad.

Los amigos de Lynch hacen grandes esfuerzos para recaudar la suma indicada.

HOOVER DICE QUE TENDRA QUE INTERVENIR EL EJERCITO

Washington. — El presidente Hoover, después de haberse enterado de las últimas noticias sobre los crímenes cometidos por los gángsters en los varios puntos del país, ha declarado que la situación era insostenible.

Ha dicho que ya los policías municipales no están en circunstancias de poner fin a las actividades criminales que tienen en continuo sobresalto al pueblo, es necesario que las autoridades les ayuden a combatir a los enemigos del pueblo.

Mr. Hoover ha acabado diciendo que si esto no es suficiente las tropas federales tomarán cartas en el asunto.

OTRA TENTATIVA CONTRA UN FERROCARRIL DE ALEMANIA

Berlín. — Durante la noche unos desconocidos han intentado realizar un atentado contra el ferrocarril de la línea Ratibona-Hof (Baviera). Para ello colocaron sobre los rieos una gran viga de madera, pero la locomotora del primer tren que pasó, que fué de viajeros, separó el obstáculo de la vía sin que se causara el menor incidente.

En la noche del 14 del corriente ya se cometió en la misma línea un atentado parecido.

LA CUESTION CARBONIFERA

Bruselas. — Se ha celebrado otra reunión entre carboneros belgas y alemanes para estudiar la cuestión del carbón.

Se trata, como es sabido, de buscar una entente que permita la exportación a Alemania de una partida de res millones y medio de toneladas de carbón, habitualmente almacenadas en las minas belgas.

La reunión empezó a las once de la mañana, en el ministerio de la Industria y del Trabajo, y no se terminó hasta las ocho y media de la noche.

Se ha llegado a un acuerdo que ha de ser ratificado en todo caso por ambos Gobiernos.

Se ha decidido también una reducción simultánea de la producción y de la importación. Para esta finalidad, se instituirá un régimen de licencias, que funcionará como el que hay establecido en Francia. El acuerdo se ha firmado por un plazo que expira a fin de este año.

NOTABLE DISMINUCION EN EL COMERCIO EXTERIOR YANQUI

Washington. — El comercio exterior de los Estados Unidos durante el año fiscal que finalizó en 30 de junio de 1931 se salda con 75 millones de francos en exportaciones, lo que acusa una disminución del 34 por ciento con relación al año precedente.

LA PERSECUCION DEL COMUNISMO

Varsovia. — Lo policía ha decidido suprimir la sección de Varsovia del partido comunista polaco.

Se ha practicado un registro en el domicilio del secretario de la sección, Alíkov, y de otras personas significadas en el partido, entre ellas Adelsteir y Schulz.

Lo policía se ha incautado de numerosas hojas de propaganda.

Además, se han detenido sesenta personas más.

LOS OBREROS RUSOS DISTINGUIDOS POR EL GOBIERNO RUSO

Londres. — Ha tocado en este punto el barco soviético "La Ukraina", moderno barco a motor, que además de un nutrido cargamento, conduce 300 rusos de ambos sexos, a los que el Gobierno de Moscú ha regalado este viaje de recreo como recompensa a su intento trabajo para el triunfo del plan quinquenal.

El barco ha sido visitado por un redactor del "Daily Express" que ha hecho de su visita una interesante información.

A bordo abundan extraordinariamente los retratos de Stalin.

Capitán, oficiales, marineros y obreros tienen la misma alimentación y fuman idéntico tabaco.

El periodista dice que los hombres parecían satisfechos de su existencia, mientras las mujeres manifestaban claramente su sufrimiento al no poder vestir una prenda que no vistían todas las demás de su sexo.

PROTESTA Y RENOVACION

Atenas. — El ministro del Interior ha recibido a una Comisión de directores, artistas y empleados de teatro que ha protestado contra el bárbaro atentado registrado en uno de los tea-

ros de la capital es que se hicieron disparos de revólver contra los artistas, resultando muerto un electricista.

El ministro ha manifestado a los visitantes que había cursado las oportunas órdenes para evitar la repetición de tan lamentables sucesos, pero les ha recomendado que en lo sucesivo no abusen de saíres excesivamente mordaces, porque, muy a su pesar, se verá obligado a llevarlos ante los tribunales de justicia, y en su caso a la cárcel, pues nadie tiene derecho a ofender públicamente ni desde la Prensa ni desde el teatro.

PROYECTO DE PACTO DE NO AGRESION RUSO-POLACO

Varsovia. — El ministro de Polonia en Moscú, señor Patek, ha salido de la capital soviética con dirección a Varsovia.

Antes de emprender el viaje Patek ha celebrado una entrevista con Iliivinov, al cual ha entregado un proyecto polaco concerniente al establecimiento de no agresión entre ambos países.

DE MADRUGADA

San Sebastián 29 (1 madrugada)

MOSCU PROPUSO UN PACTO DE NO AGRESION

París. — La Agencia Havas publica la siguiente nota:

"A consecuencia de la nota de la Agencia Tass, de Moscú, nota en la que se niega la nueva proposición soviética a Polonia del pacto de no agresión, y en la que se declara que los "pourparlers" franco-soviéticos han sido iniciados independientemente de los "pourparlers" polono-soviéticos por iniciativa francesa, en los círculos autorizados franceses, se declara que por tres veces, durante los últimos años,

el Gobierno soviético propuso a Francia la Concentración de un pacto de no agresión.

PESQUEROS EN PELIGRO

Lisboa. — Dicen de Estoril que tres barquitos de pesca que se dedicaban a las faenas propias de la pesca del cangrejo se encuentran en grave situación, debido al mal estado del mar.

ONCE MUERTOS POR CHISPAS ELECTRICAS

Belgrado. — Comunican de Mostar que, con motivo de las violentas tormentas que han descargado en dicha región, han resultado 11 personas muertas por haber recibido descargas eléctricas.

FALLECIMIENTO DE UN PROHOM-BRE CATALICO HOLANDES

La Haya. — A los setenta años de edad ha fallecido el doctor Nolens, ex ministro de Holanda en los Estados Unidos, jefe que fué del partido católico y ex delegado en Ginebra en varias Conferencias de la oficina del Trabajo.

VIOLENTO MANIFIESTO LABORISTA CONTRA EL MINISTRO

Londres. — La Conferencia conjunta del Consejo de los Trade Unions, del Comité ejecutivo del partido laborista y del Comité consultivo del grupo parlamentario laborista, ha publicado un manifiesto en el que pide a las masas que opongan una fuerte y firme resistencia a un "Gobierno de personas que actúan sin la autoridad del pueblo", que ataca las condiciones de vida de la clase trabajadora, para hacer frente a una situación creada por consecuencia de la política seguida para beneficiar los intereses de la Banca privada.

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

| | |
|---------------------------------------|--------------|
| Libretos ordinarios o a la vista..... | 3.50 por 100 |
| Imposiciones anuales..... | 4.25 " " |
| Imposiciones semestrales..... | 3.75 " " |
| Cuentas corrientes a la vista..... | 2.50 " " |

Seguros sociales.— PENSIONES a los 60, 65 o 55 años a capital o a renta reservada.— RENTAS inmediatas.— CAPITALS HERENCIALES.— DOTES INFANTILES.— HOMENAJES A LA VEJEZ.— Bonificaciones a los Impuestos.

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
Alsasua - Aoiz - Arriba - Caparrosa - Cascante - Corella - Echalar - Elizondo - Estella - Irurzun - Isaba - Leiza - Lesaca - Lodosa - Los Arcos - Marcilla - Sangüesa - Santesteban - Tafalla - Tudela - Viana y Vera de Bidasoa.

POLITICA INTERNACIONAL

¿Cómo podrá vivir Inglaterra?

Hace todavía algo más de un siglo, la principal riqueza de la Gran Bretaña era la agricultura. Luego, a consecuencia del descubrimiento de los yacimientos de carbón y el vapor, se ha convertido en la primera, casi podríamos decir: la única potencia industrial. El resto del mundo enviaba a Inglaterra sus primeras materias y el exceso de su producción agrícola, a cambio de los productos manufacturados y la hulla. Gracias a este cómodo sistema, Inglaterra se ha enriquecido prodigiosamente, ha llegado a ser el centro bancario del mundo y los países vírgenes explotaban sus riquezas ocultas con el dinero que les prestaba la Gran Bretaña. Este es, en resumen, el secreto del auge de Inglaterra durante la llamada "era victoriana".

Desgraciadamente para ella, otros países—empujados por su población cada vez más densa—trataron de imitar el ejemplo. También ellos tenían minas de carbón y algunos hasta minas de hierro. Inglaterra perdió su privilegio industrial. Más tarde, se descubrió que el petróleo y la hulla blanca substitúan ventajosamente el carbón en la industria y las comunicaciones. Al mismo tiempo, la explotación del carbón inglés se hizo cada vez más difícil y más costosa.

A principios de nuestro siglo, el principal rival industrial de la Gran Bretaña era Alemania, y ello explica en gran parte el por qué de la guerra de 1914. Los Estados Unidos eran todavía un país que exportaba sus primeras materias en vez de elaborarlás y en cuanto a los capitales, dependían de los empréstitos concertados en Europa. Inglaterra ha ganado la gran guerra, pero la victoria le ha resultado poco provechosa. Sus dificultades económicas no cesaban de aumentar, a pesar de haber eliminado a Alemania como potencia marítima. Desde el final de la guerra, el número de obreros sin trabajo en Inglaterra no bajó nunca del millón y pico. Las deudas de guerra, los nuevos servicios, las pensiones, los mandatos coloniales y protectorados, los socorros a los parados, etc., aumentaron con-

siderablemente el presupuesto, que alcanzó en 1922 la cifra fantástica de 4.000 millones de libras, con 200 millones en 1913. La cifra fué reducida a unos 800 millones, pero aún así, resulta demasiado elevada, teniendo en cuenta que el valor de la moneda inglesa es el mismo que antes (valor oro). Las contribuciones son muy onerosas, encarecen la producción y dificultan las exportaciones, lo que, por su parte, empuja hacia arriba el número de los obreros sin trabajo. Hace dos años, cuando el segundo Gabinete laborista se encargó del Poder, 14 millones de personas obtenían socorros; hoy, hay que alimentar a 27 millones, a costa de aquellos que trabajan.

Con todo esto, no nos sorprenderá que el presupuesto del año económico que viene se inicie con un déficit de 120 millones de libras. La cifra asustó a los ingleses y también a los extranjeros que habían concedido a Inglaterra créditos a corto plazo (nos referimos sobre todo a los franceses). Estos retiraron sus créditos, pero Inglaterra los había en gran parte enviado a Alemania, con el fin de cobrar la considerable diferencia en intereses y el Reich no podía reembolsarlos enseguida, la Gran Bretaña se vio obligada a prescindir de parte de sus reservas de oro. A consecuencia de la salida de oro, bajó el cambio de la libra, lo que no dejó de contribuir a la intranquilidad. Déficit, baja de la moneda, desacuerdo entre el Gobierno y el partido laborista con respecto a las economías imprescindibles, he aquí los motivos que provocaron la dimisión del Gabinete Mac Donald.

Los ingleses no son amigos de los Gobiernos de concentración. Tan sólo en las ocasiones más graves: como en la guerra, recurren a ellos. Pero ahora la situación es realmente inquietante. Es imprescindible reducir en un 10 por 100 socorros concedidos a los parados y reducir el nivel de vida de la gran mayoría de la población. Es menester que los tres partidos participen en las responsabilidades.

El documento añade que los propósitos del Gobierno son formalmente una tentativa para echar por tierra la política social del país.

"Las dificultades inmediatas—agrega— podrían vencerse por medio de la movilización del importe de los créditos extranjeros, suspendiendo temporalmente el servicio de los fondos de amortización, etc."

La Conferencia ha adoptado una resolución insistiendo cerca de todas las secciones que integran el movimiento laborista para que hagan una propaganda inmediata que es necesaria para asegurar la victoria del partido laborista en las próximas elecciones generales.

MOTIN EN UNA CARCEL

Marquette (Michigan). — Los presos de la prisión local se amotinaron e hicieron fuego contra un oficial de Sanidad interino, matándolo. Un guardián resultó también gravemente herido.

SITUACION APURADA DE LOS CAMPESINOS GRIEGOS

Atenas. — Comunican de Serrer a los periódicos que, a consecuencia de la prohibición hecha por el Banco agrario a los labradores de vender sus productos en el mercado libre sin autorización del Banco, los egriocultores imploran a los comerciantes que les compren su cosecha, y los negociantes, aprovechan la situación para pagar precios irrisorios, de tal modo que los labradores apenas cobran la cuarta parte del verdadero valor de su producción.

Por otra parte, los labradores no podrán recoger la próxima cosecha.

ACCIDENTE DE AVIACION

Bucarest. — Un avión militar ha caído a tierra cerca de Pipera, próximo a Bucarest. Los dos ocupantes del aparato han resultado muertos.

UN INCENDIO

Vryheid (Africa del Sur). — Un violentísimo incendio, favorecido por un fuerte viento, ha destruido rápidamente granjas, cosechas y numerosas viviendas indígenas, en una extensión de ocho kilómetros. Las pérdidas materiales son de gran consideración.

REBAJA DE LAS PENSIONES DE LAS CLASES PASIVAS

Berlín. — El programa económico del Gobierno del Imperio comprende más especialmente una nueva reglamentación, en lo que se refiere a los emolumentos y sueldos de los funcionarios del Estado.

El plazo de dos años, que se encuentra actualmente en vigor, plazo que es necesario para poder pasar de una categoría a otra, será seguramente aumentado a tres años.

Las pensiones de jubilación que reciben los retirados serán rebajadas del 80 al 75 por 100, y las pensiones otorgadas a las viudas no podrán ser superiores a un 45 por 100, en lugar de un 60 por 100, que es lo que actualmente tienen, del sueldo de que gozaban sus maridos.

A TIROS CON LOS BANDIDOS

Chicago. — Después de una accidentada persecución, la Policía ha dado muerte a dos bandidos muy conocidos en esta ciudad. Tres agentes de Policía resultaron heridos.

ONCE MUERTOS POR EL RAYO EN YUGOSLAVIA

Belgrado. — Comunican de Mostar que, con motivo de las violentas tormentas que han descargado en dicha región, han resultado muertas once personas por haber recibido descargas eléctricas.

ECOS DEL VATICANO

Roma. — El Papa ha recibido en audiencia de besamanos a los delegados extranjeros en la Conferencia de Higiene, entre los que figuran varios médicos españoles.

INCENDIO EN UNA ESTACION DE T. S. H.

Marsella. — Un incendio ha destruido anoche el puesto emisor de la estación de telegrafía sin hilos Marsella R. T. T.

Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. La SOLUCION PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauger, París y todas farmacias.

COTIZACION DE VALORES MADRID

Telefonemas de la Vasconia

| VALORES DEL ESTADO | Día 27 | Día 28 |
|--------------------------------------|--------|--------|
| 4 ^o Interior | 61,25 | 61,25 |
| 4 ^o Exterior | 80,00 | 80,00 |
| 5 ^o Amortizable 1920 | 73,50 | 73,50 |
| 5 ^o Amortizable 1917 | 80,00 | 80,00 |
| 5 ^o " 1926 | 88,75 | 88,75 |
| 5 ^o " 1927 sin | 71,40 | 71,40 |
| 5 ^o " 1927 con | 71,40 | 71,40 |
| 4 ^o 1 ^o " 1928 | 60,00 | 60,00 |
| 3 ^o " " 1928 | 60,00 | 60,00 |
| 4 ^o " " 1928 | 60,00 | 60,00 |
| C. B. Hipotecario 4 ^o | 89,50 | 89,50 |
| " " 5 ^o | 97,00 | 97,00 |
| " " 6 ^o | 89,50 | 89,50 |
| Deuda Ferroviaria 4 ^o | 515 | 515,00 |
| Id. " 4 ^o 1 ^o | 515 | 515,00 |
| Tesoro Austriaco 6 ^o | | |
| Empio Argentino 6 ^o | | |
| Marruecos 6 ^o | | |
| Cédulas Argentinas 6 ^o | | |

ACCIONES

| | | |
|-------------------------|-----|--------|
| Banco de España | 515 | 515,00 |
| Banco Hipotecario | | |
| B. Hispano Americano | | |
| B. Español de Crédito | | |
| Banco Central | | |
| B. E. Río de la Plata | | |
| C. Arrendataria Tabacos | 174 | 590 |
| S. Española Explosivos | 587 | 582,00 |
| Chades | | |
| Preferentes Azucareras | | 54,00 |
| Ordinarias Azucareras | | 295 |
| F. C. Norte de España | 291 | 295 |
| F. C. M. Z. A. | 211 | 203 |
| Duro Felguera | | |
| Compañía de Tranvías | | |
| C. M. Alfonso XIII | | |

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

| | Día 27 | Día 28 |
|--------------------------|---------|--------|
| Banco de Bilbao | 1360 | |
| Banco de Vizcaya serie A | 1150 | |
| Banco de Vizcaya serie B | 2800,00 | |
| Banco Urquijo | 240 | |
| Banco Central | 96 | |
| NAVIERAS—Soia | 890 | 890 |
| Id. Marítima Nervión | 627 | |
| Id. Marítima Unión | 165,00 | |
| Id. Vascongada | 320 | |
| Id. Bachi | 480 | |
| Id. Guipuzcoana | 80,00 | |
| Vasco C. de Navegación | 70 | |
| Mundaca | 75 | |
| Nav. Vasco Asuriana | 420 | |
| M. Vizcaya | 80 | |
| Marítima Bilbao | 65 | |
| Elcano | 13,50 | |
| Euzkera | 75 | |
| Argentera de Córdoba | 2 | |
| Hullera Sabero y Anexas | 190 | |
| Minas de Cala | 66 | |
| Minera Villadriá | 5 | |
| Hidroeléctrica Ilerica | 665,00 | 670 |
| Id. Española | 154,00 | |
| Altos Hornos Vizcaya | 101,00 | |
| Basconia | 30 | |
| Resinera Española | 30 | |
| Papelera Española | 135 | 132 |
| Duro Felguera | 65 | |
| Unión E. de Explosivos | 580,00 | 582,00 |
| U. Eléctrica Vizcaína | 710 | 710 |
| Eléct. Reunión Zaragoza | 143 | |
| F. C. Norte de España | 295,00 | |
| Id. M. Z. A. | 210,00 | 310,00 |
| Id. La Robla | 500,00 | |
| Id. Vascongado | 885 | |
| Siderurgica Mediterránea | 68 | |

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

| MONEDAS | Día 27 | Día 28 |
|----------------|--------|--------|
| Francos | 43,72 | 43,52 |
| Libras | 54,20 | 53,95 |
| Dólares | 11,14 | 11,09 |
| Francos Suizos | 217,05 | 216,10 |
| Maracaibo | 2,64 | 2,63 |
| El Belgo (oro) | 155,55 | 154,85 |
| Francos belgas | 31,41 | 30,87 |
| Liras | 68,32 | 68,07 |
| Peso argentino | | |
| Peso chileno | | |
| Peso mejicano | | |
| Florines | 4,49 | 4,47 |

La Voz de Navarra

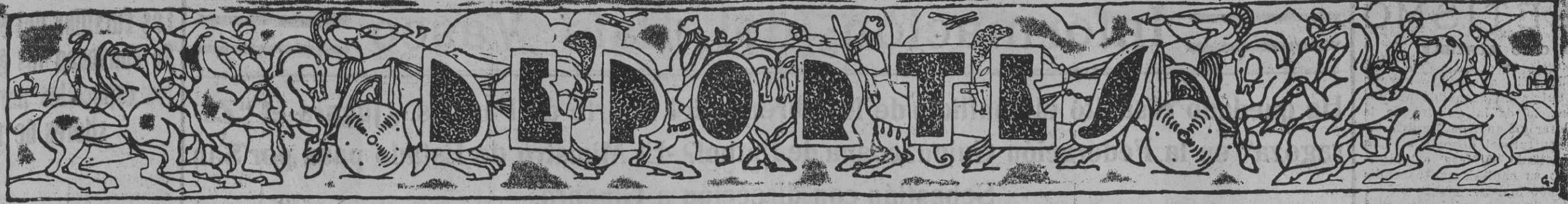
Se vende en MADRID
Puerta del Sol (frente al Bar Flor), kiosko LAS CALATRAVAS, Calle Alcalá.
Kiosko GOWEZ, Calle Alcalá, 32.
Kiosko "EL LIBERAL", Puerta del Sol.
Kiosko "LA VOZ", Calle Alcalá.

BARCELONA
Biblioteca Estación del Norte.

NUEVA CLINICA DENTAL
Doctor E. Amestoy
Médico y Odontólogo
Zapatería, 35-1^o Derecha.—PAMPLONA
Dentaduras de todas clases

Daniel Galán
Odontólogo
San Antón, 12 — PAMPLONA

CERA EL CUCCO
EN PASTA Y LIQUIDO



UNOS DATOS ESTADISTICOS

Al finalizar una temporada y en la antelala de la nueva

Misma misión que los árbitros tienen en la práctica del deporte del balón redondo y rodándole de aquellas garantías de toda índole que se reclaman dentro de la mayor justeza.

Mañana en Argarai

Como anticipamos ayer, Osasuna y Aurora han concertado un partido amistoso que se celebrará en el campo del Aurora mañana domingo. Para ir haciendo piernas no está mal un partido de esta categoría entre los dos gallos pamploneses. A los jugadores casi se les habrá olvidado a dar al balón y les vendrá al pelo un golpe con vistas a encuentros más importantes. Hoy podemos anticipar el equipo que dispondrá el Aurora: Urdiroz (Falcón); Moreno, Pezonaga; Goñi, Sánchez, Torres; Lara, Remacha, San Martín, Luisín, Felipe. El de Osasuna lo daremos mañana. Dará comienzo a las cinco de la tarde.

RETOS

La Unión Deportiva reta a la Patria para jugar un partido el domingo día 30 a las tres y media en el campo que ellos designen. Nuestro equipo será el siguiente: García; Cenoz, Garjón; Latienda, Armut, Castillo, Azpillaga, Nespereira, Torrano, Sada, Orla. En caso de no aceptar sirve este reto para cualquier equipo de su categoría.

Los Napartarras aceptan el reto lanzado por el Avión de la Santa Casa Misionera para jugar un partido mañana domingo a las cuatro de la tarde en el campo de Barañain.

GIMNASTICA

LA SOCIEDAD GIMNASTICA ESPAÑOLA, organizadora con el título de "GRAN SEMANA GIMNASTICA", el primer Campeonato Nacional de Gimnasia, en sus dos aspectos, Educativa y Aparatos.

Dada la imposibilidad de dirigirse a la totalidad de Sociedad deportivas de España directamente rogamos a aquellas que no hayan recibido nuestra invitación, se sirvan comunicarlo a la SOCIEDAD GIMNASTICA ESPAÑOLA, en su domicilio social, calle de Barbieri, número 22—Madrid, donde se les dará toda clase de detalles y facilidades.

La GIMNASTICA ESPAÑOLA, único representante de la Federación Internacional de Gimnasia (F. I. G.), en España, invita a todas las Sociedades e Instituciones que les interesen a la organización de la Federación Nacional de Gimnasia.

Un poco tardíos son, pero hemos de dar un pequeño estímulo al aficionado que con paciencia benedictina ha ido anotando los datos durante el curso del período futbolístico.

Se refieren a la campaña que Osasuna ha hecho en 1930-1931 y que merecen no quedar inéditos; siquiera en honor a los curiosos detalles que en ellos se recogen.

El primer equipo de Osasuna ha jugado 38 partidos; de ellos 10 en la Mancomunidad; 13 de Liga; cinco en el campeonato navarro; cuatro amistosos y seis en la Copa de la República.

De ellos ganó 20; o sean 3, de la mancomunidad; 9 de Liga; 4 del navarro; 2 amistosos y 2 de la Copa.

Los empates han sido 8; 3, de la mancomunidad; 2, de Liga; 1, del navarro; 1, amistoso y 1 de la Copa.

Los partidos perdidos fueron 10; 4 de la mancomunidad; 2, de Liga; 1, amistoso y 3 de la Copa.

Los goles a favor y en contra han sido, 103 y 62, respectivamente que se dividen en la siguiente forma:

En la mancomunidad, 16 a favor y 17 en contra; en la Liga, 42 y 19; en el campeonato navarro 23 y 4; en partidos amistosos 13 y 9 y en la Copa 9 y 13.

A continuación damos los datos de los rivales, que son mucho más brillantes:

El segundo equipo rojillo ha actuado en 13 encuentros, que se reparten: 1 de Liga; 5, del campeonato navarro; 7, amistosos.

Los ganados son 10; 5 del campeonato navarro y 5 amistosos. Empatado 1 amistoso y perdió 1 de Liga (en Zaragoza), y 1 amistoso.

Cosechó 46 goles y acusó 17, que se desfiguran de este modo: en la Liga, 1 a favor y 2, en contra; en el campeonato navarro, 21 y 2; y en partidos amistosos, 24 y 13.

En la mancomunidad se jugaron 5 partidos en casa y 5 fuera: Ganados 2 y 1; empatados 1 y 2 y perdidos 2 y 2.

En la Liga se jugaron siete matches en San Juan y siete en campo extraño y los resultados fueron: ganados, 6 y 3; empatados 1 y 1; y perdidos 0 y 3.

En el campeonato navarro se celebraron cinco encuentros en San Juan y cinco en campo del contrario. Resultados: ganados, 5 y 4; empatados 0 y 1; perdidos 0 y 0.

Partidos amistosos jugados: 41 en San Juan y 7 fuera. Resultados: ganados, 3 y 4; empatados, 0 y 2 y perdidos 1 y 1.

Y en la Copa se jugaron tres partidos en Pamplona y tres fuera. Resultados: ganados 1 y 1; empatados 1 y 0 y perdidos 1 y 2.

El capitán general de los artilleros resultó Julio Iturralde con 27 cañonazos que hicieron blanco; le siguen con 20, Gurrú y Ochoa de Olza. Areta tiene en su haber 15; Catachá 14 y 10 Urrizalqui (los extremos se "semitocan"). Villacampa marcó 7 tantos y a cinco por bota; Remacha, Bezunarte y Gil Juanmartiñena y Azcona aumentaron el botín en 4 cada uno y con 3 cada cual, Jaso y Urdiroz II. "Madera" (un jugador fogaz), 2 él solito así como también César y E. Goiburú. Y "mojarón" modestamente su golillo, Aranzadi, Urdiroz I, Sagüés y Moreno.

O sean en conjunto, los 149 tantos conseguidos por los dos equipos.

Están en cabeza como perforadores: en la mancomunidad, Julio Iturralde; con 4; en la Liga, Iturralde Julio con 13; en el campeonato navarro Ochoa de Olza, con 10; en partidos amistosos Ochoa de Olza, con 10; y Julio Iturralde con 3 en la Copa de la República.

Para terminar, un recuerdo al entrenador Pagaza, que puso toda su buena voluntad en sacar partido de los jugadores que se le entregaron. Otro, muy cariñoso al veterano Muguiro cada año más jugador y más entusiasta, capitán del primer equipo y preparador desde mediada la temporada.

Y un aplauso al recopilador, mi buen amigo Vicente. ¡Salud para reincidir! ¡Y que yo lo vea!

NIK.

FUTBOLERIAS

El Madrid empató en Checoslovaquia PRAGA.—Ante unos 25.000 espectadores se ha celebrado el partido de fútbol Checoslovaquia-España.

A los siete minutos de empezar el juego, España marcó el primer tanto a su favor por obra de Itzeiro.

Y a los 25 minutos, Sibny hizo apuntar para Checoslovaquia otro tanto, terminando así el primer tiempo con un "goal" para cada equipo.

En la segunda parte no varió el resultado.

El once de Checoslovaquia se componía de seis miembros del Sparta y cinco del Slavia.

La alineación española fue la siguiente: Zamora; Ciriaco, Quiñones; Prats, Esparza, Leocadio; Martín, Regueiro, Olivares, Hilario, Eugenio.

Los partidos que aún debe disputar el Madrid

Día 29 de agosto, en Leipzig, contra una selección del Centro de Alemania.

Día 30, en Berlín, contra el Tennis Borussia.

Día 2 de septiembre, en Zagreb, contra la selección yugoslava.

Día 5, en Munich, contra el Sport

München 1860, finalista del campeonato de Alemania.

Día 6, en Gelsenkirchen (cerca de Colonia), contra el Schalke 1904, equipo profesional alemán.

El Madrid jugará por la noche en Zagreb

BELGRADO.—El equipo del Madrid F. C. jugará un encuentro en Zagreb, el día 2 de septiembre, contra la selección de Yugoslavia.

El partido se celebrará de noche y a la luz de reflectores, para que, a pesar de ser día de trabajo, puedan asistir al mismo todos los aficionados locales.

El Sevilla no accede al traspaso de Padrón

Las gestiones que se habían iniciado para ver de llegar a una inteligencia con el Sevilla acerca del traspaso de Padrón han encontrado una seria resistencia, sin haber tomado carácter oficial. El Sevilla no puede acceder a lo que pretende el Barcelona, porque el caso de Padrón en el Club sevillano se considera de mucha gravedad. Padrón, pues, deberá, ante todo, reintegrarse al Club y acallar las disposiciones de su equipo para hablar después de traspaso. Este es un acuerdo de Junta, sancionado por la Asamblea, y la Directiva actual no puede faltar a estas disposiciones. Padrón continuará por ahora en la misma situación de jugador retenido e intransferible, que no sólo no puede jugar ningún partido, sino que ni siquiera podrá entrenarse en campo federado.

Ordóñez y el Athletic de Madrid El medio centro del Athletic de Madrid, Ordóñez, que está disgustado con su Club, parece que va a presentar una reclamación en la Federación contra el citado Club.

Baonza, entrenador del Málaga

El Málaga F. C. ha contratado a Baonza como entrenador del equipo. Baonza estuvo los dos últimos años prestando servicios análogos en el Deportivo Alavés.

LAYOLA PASA DEFINITIVAMENTE AL DEPORTIVO ESPAÑOL

Han terminado las negociaciones entabladas entre Layola y el Español para que este jugador defendiera los colores blanco y azul en la próxima temporada.

Layola debutará el próximo domingo, jugando contra el San Andrés, en la apertura del campo de la carretera de Sarriá.

EL CATALUÑA SE QUEDA SIN MEDIO CENTRO PORQUE EL MUCHACHO SE FRACTURÓ UNA PIerna

Jugando en Igualada con un equipo del Gracia, el jugador catalán, Janozzo, resultó con la fractura de la tibia derecha.

Temporalmente, el Cataluña se queda así sin el medio-centro.

LALS ÚLTIMAS FIRMAS DE JUGADORES BARCELONISTAS

Entre los jugadores que han renovado la ficha del equipo azulgrana, figura Ramón Bestit, la renovación hace dos días, y dicen en el Barcelona que no es cierto que se haya pensado en traspasarlo al Español. Por ahora, no hay propósito de traspasar a ningún jugador.



SE ANULA EL MATCH CARNERA-SCHMELLING

Sustituyéndolo por un Sharkey-Carnera

NUEVA YORK.—Ante las imposiciones del pugil italiano Primo Carnera para que el combate concertado con Schmelling para la disputa del título se celebre el día 10 de septiembre, los representantes de ambos pugiles han decidido renunciar a sus derechos sobre el citado match, ya que para esa fecha no se hallará aún curado de su lesión en el ojo el boxeador alemán.

En vista de ello, se prepara para el día 23 de dicho mes un combate entre Carnera y Sharkey, que no tendrá ningún carácter campeón.

YOUNG PEREZ VENCE A CUART

PARIS.—En la Central S. C., el campeón de Francia Young Pérez ha vencido a Cuart, a los puntos, desbordándole desde los primeros asaltos.

Pérez se ha mostrado en forma impresionante, siendo considerado como un serio aspirante al título europeo.

Y ALF. BROWN A PETE SANSTOL

Por puntos, después de quince asaltos, Alf. Brown venció a Pete Sanstol, en un combate en el que se ventilaba el campeonato mundial de los gallos.

OLANGUA ABANDONO FRETE A RIVARA

En el Nuevo Mundo, de Barcelona, se celebró una interesante velada. Los combates muy emocionantes, fueron de cortísima duración, pues el último, señalado a diez asaltos, entre el italiano Rivara y el navarro Olangua, duró menos de dos asaltos.

En el primero, Rivara, de un magnífico directo, "potentísimo", ha tumbarado sobre el tapiz a Olangua, habiéndosele contado hasta nueve segundos, levantándose y llegando con dificultad al final del asalto.

En el segundo Rivara se lanzó de nuevo sobre el navarro, dándole fuertes golpes, y éste levantó el brazo en señal de abandono. El público protestó porque en realidad Olangua pudo continuar el combate; pero el navarro declaró que abandonaba por haber sufrido una lesión en el antebrazo.

Otro asalto interesante fue el del vizcaíno Montes con el cubano Tunero. El combate era a diez asaltos; pero no pasó del primero. Tunero, desde el comienzo, dió la impresión de poseer un golpe muy fuerte. Lanzó sobre Montes un terrible gancho de derecha que hizo caer a su adversario pesadamente al suelo. El vizcaíno no pudo levantarse, siendo declarado vencido por K. O.



Cosas del momento

Diariamente vemos surgir en el campo de las actividades balompedísticas a equipos pletonicos de sano "amateurismo", que se lanzan a la palestra sin otro estímulo que el de su propia afición.

Acaso aspiran a convertirse el día de mañana en primeras figuras del deporte local, retribuidas con cierta magnificencia y hasta aduladas por el coro de "istas" que en torno a ellos se forme.

Es esta una de las escasas ventajas del profesionalismo aplicado al fútbol: la de crear nuevos elementos que pronto estén en condiciones de acudir a los primeros equipos, desahuciándose la práctica perjudicial de la "importación extra-regional", tan en boga en todas partes.

Por todo ello, tenemos para estos equipos modestos la mayor consideración, a la par que rendimos expresión de la simpatía con que vemos a diario esas manifestaciones espontáneas de fútbol rudimentario que al cabo del tiempo alcanzara el pulimento apropiado, para bien del deporte regional.

Los árbitros nacionales, con las pocas excepciones de Cataluña y Centro—el profesionalismo con "trecalla"—continúa en plan de rebeldía frente a la Federación Nacional, que tan desconsideradamente ha tratado todas las peticiones de aquellos.

Quien se haya preocupado de ahondar un poco en esta cuestión, deducirá el tanto de razón que defiende la posición actual de los "silbantes" nacionales. Sin autoridad sobre el terreno de juego, no puede ejercerse dignamente la difícilísima misión que se les encomienda. Y sin el reconocimiento de sus derechos en el terreno de la organización privada, mal puede llegarse a la consecución del apetecido principio autoritario.

Creemos, pues, que la Nacional y los clubs que la integran deben abordar este problema sin altanerías ni desplantes. Reconociendo la esencia

LOS TRES VALLES

Autobuses a San Sebastián
Día 30 de Agosto
Salida de Pamplona: 7.30 mañana.
Salida San Sebastián: 9.30 noche.
Precio del billete: 10 pesetas ida y vuelta
Informes: Ciudadela 3, tienda

Discurso pronunciado por don Manuel de Irujo en el mitin del domingo en Elizondo

(Conclusión)

Conspirar contra la República, que es el hecho que nos aduce la prensa de Madrid y una parte de la opinión republicana socialista gobernante. No saben quienes así dicen que, nosotros románticos sempiternos del ideal, luchamos por Dios y por la Patria, por la libertad y por un régimen de derecho. Que nosotros, como San Francisco de Borja, no servimos a señor que pueda morir. Que nosotros no somos monárquicos ni republicanos; que somos nacionalistas, y que somos vascos. Que no hemos de tolerar que por nadie se pretenda tomarnos de conejillos de indias para hacer experimentos de restauraciones monárquicas, cuyo calor no sentimos cuando la monarquía nos perseguía y tiranizaba, y cuyos odios tampoco sentimos ahora, porque no llegaron a brotar, y porque, en aquel momento en que pretendían asomar en nuestro corazón de patriotas los hubiéramos extirpado; pero que, sin odios ni recelos, con respecto absoluto que merecen todas las ideas, todas las concepciones, todas las ajenas conciencias, nosotros, los vascos, no hemos de caer en la torpeza de mezclar nuestras actividades, nuestro dinero y nuestra sangre en una acción de restauraciones que pugnaría por otra parte con nuestras orientaciones democráticas tradicionales. (Bien, muy bien, grandes aplausos).

Es el Gobierno de la República empujado por la orientación socialista el que pretende hacer de España un país de vanguardia, sometiendo a experiencias societarias, que, como primera consecuencia han traído la de que una tercera parte de la tierra que sembraba el centro, levante y medio día de la península, se quede este año sin sembrar, porque los agricultores no tienen garantías de que recogerán el fruto de su trabajo. (Rumores y aplausos).

No somos nosotros los que hemos dado lugar al distanciamiento. Ningún daño hicimos a la República ni a España con acudir llevados por nuestra devoción a la Virgen Santísima a las montañas de Ezquioga, a tributar el respeto que merece ante nuestras conciencias de católicos, y a hacer de ello manifestación feíta, patente y legal. Y contra esa conducta nuestra que a nadie dañó, se han alzado en las Cortes españolas dicteros del mal gusto, comentaristas mauseabundos, insultos soeces e indignos de un país culto, a la Virgen del Estatuto, a las conspiraciones monárquicas escondidas en los accesos de devoción sentida en Ezquioga. La voz serena del ministro de la Gobernación se enfrentó en una ocasión con uno de los sectarios corifeos de esa comparsa hedionda y zafia; y se lo agradecemos cumplidamente. Pero, no podemos consentir en seguir unidos en unidad permanente, constante, vivida con un país que tolera sin una repulsa ostentosa, lamameas enormidades, tamaños ataques a la libertad de pensar, de obrar y de dirigir nuestros destinos. Es preciso independizarnos, como muy bien decía en el mitin de hace quince días en la Plaza de Toros de Tallala, el ilustre Jefe Jaimista de aquella Merindad. Es preciso independizarnos, separarnos del contacto de quienes de tal modo hieren nuestra dignidad con su intolerancia sectaria, incivil y absurda. (Bien, muy bien, grandes aplausos).

Tan indignante como lo anterior, aunque en otro orden de cosas, es la medida de dictadura, tiránica, antiliberal y perturbadora, de clausurar de un plumazo once periódicos de Euzkadi. Esa medida no podemos tolerarla en modo alguno. Hiere nuestra dignidad de ciudadanos y de hombres libres. Es lo de menos que nos afecta, o que nos daña. La medida es arbitraria, injusta, brutal, no la tuvimos de ese tamaño en los siete años de

Dictadura; y contra ella protestamos con todas las fuerzas de nuestra dignidad herida, sin que hayamos de descausar hasta lograr ver repuesto en el uso de su libertad a los periódicos suspendidos. (Aplausos que cortan al orador y duran largo rato).

Los mayores respetos que yo guardo para la autoridad siempre no han de impedirme insistir en esta protesta, porque, no es solo en el aspecto señalado. Se ha deportado a nuestros prelados, se ha violado su correspondencia; se ha dictado ese Decreto de intervención en los bienes eclesiásticos que entra a saco con el derecho de propiedad, con el orden social, con el Concordato y con el sentido ético, y que pone en peligro la paz pública. (Una ovación prolongada corta las últimas palabras, repitiéndose frenéticamente los aplausos).

Mientras tanto, una ausencia absoluta de poder y de gobierno permite que, periódicos que no pueden ser leídos por nadie que sea bien nacido, pongan en tela de juicio todos los días todo lo divino y todo lo humano, escarnezcan a Dios, a los valores fundamentales de la sociedad, a la propiedad, al orden social, y a las mismas personas de los ministros del Gobierno, diciendo de ellos desvergüenzas e indecencias canalicadas e infames, sin que tales audacias que ponen en peligro los más firmes baluartes de la sociedad constituida, encuentren en el Ministerio de la Gobernación la sanción que han encontrado "La Gaceta del Norte", "El Día" y "El Pensamiento Navarro". (Bien, muy bien, aplausos).

Más daño hace el Gobierno con esa ausencia de poder, con esos decretos irreligiosos, con esa falta de estimación a nuestros problemas, que el que puedan hacer todos los sindicalistas de Euzkadi, con las armas que trata de quitarles al intervenir las fábricas de Eibar y Píaceña. (Aplausos).

Porque no basta traer la República y pretender conservar la exclusividad de ella, como los oradores que tomaron parte en los discursos pronunciados para conmemorar el Pacto de San Sebastián: es necesario consolidarla. Y no suele ser tan fácil elaborar una fortuna, como saber bien conservarla

y administrarla. Y para administrar, conservar y consolidar la República, no sirven exclusivas. La República la hemos de consolidar nosotros. Y no es medio el que se sigue para que iniciemos esa labor; mas bien, es el adecuado, para que, aquel que la iniciara creyendo de buena fe en el nuevo régimen y aun coadyuvando a su implantación, se arrepienta y se coloque en expectativa, si ya no toma posiciones contra ella. (Aplausos).

No hay que confundir la República con el gobierno que la rige. Y nosotros que, ni ahora ni nunca hemos sido opositos al régimen, a lo que nos oponemos es al sistema que informa su actuación, sistema sectario, desconocedor de los derechos de los hombres y de los pueblos, de dictadura y de tiranía. (Nosotros hemos de agotar todas nuestras posibilidades para que se lleve la discusión de nuestros anhelos al terreno sereno del derecho, del cual no queremos salir. Nosotros hemos de hacer un supremo esfuerzo porque se encuenen dentro de aquellos puros principios las gestiones inherentes a la concesión de nuestra libertad, que nos proporcione un estado político apartado de todos los mentados hechos que pugnan con nuestro sentido civil. Pero, si agotados los medios amistosos, si rechazados en el terreno del derecho, se pretende llevarnos a la violencia, para tratarnos como a país conquistado, para tiranizarlos y para sumirnos en una nueva dictadura permanente e insostenible, nosotros estamos dispuestos a responder a esos intentos en los mismos terrenos a los que se nos lleva, sin echar la vista atrás ni esconder el rostro, sino acometiendo de frente la solución de los problemas, utilizando las mismas armas que nuestros enemigos pongan en juego para combatirnos. (Los aplausos cortan al orador impidiendo oír sus últimas palabras y se suceden largo rato).

Hemos dicho que el Estatuto es nuestro programa mínimo, nuestra bandera de concordia, el seguro contra la quiebra del Estado, el denominador común de la actuación de todos los vascos en los momentos actuales. Pero, yo voy a añadir unas palabras, para las cuales pido atención, y con

respecto a las que, me reservo toda la personal responsabilidad. (El público hace una señal de atención: no se oye respirar a nadie y estamos varios miles llenando totalmente el frontón: es un verdadero minuto de silencio).

Vamos a procurar un Estatuto que nos independice, un Estatuto de soberanía, una Ley constitucional que consagre la personalidad de Euzkadi, conservando la da sus regiones integrantes, dotándola de facultades soberanas. Vamos a crear la potencia, el poder, la autoridad. Eso es lo interesante, lo trascendental, lo necesario. La inclusión de una determinada facultad no debe perturbar la marcha normal de la gestión del Estatuto. Es más: Reputo preferible obtener la colaboración de todo el país, con menos facultades, a contar solamente con un sector del mismo, aunque este sector apoye la solución mejor y más autonómica. (Porque, sencillamente. Para mí, el problema es de que haya o no Estatuto. Lo demás es secundario. Vendrá después. Lo traeremos fácilmente, porque las hojas caen siempre del lado de que se inclinan. Como no habrían de caer, como no caerían seguramente, y como no lograríamos esa discutida facultad, es si por estar demasiado la cuerda, se rompe: si por pretender lograr lo más de una vez, nos quedamos sin lo menos, que es lo indispensable: El Estatuto).

Abandonemos la tesis equivocada del todo o nada, y quedemos con lo esencial que es el Estatuto, aunque no sea todo, porque será mucho más que nada, será la existencia de Euzkadi, soberana de su gobierno.

Lo mejor es enemigo de lo bueno, dice el viejo proverbio castellano. Y acordamos del texto evangélico: Buscad el Reino de Dios, que lo demás se os dará por añadidura. Vayamos pues ante todo y sobre todo al Estatuto, que es lo bueno. Si podemos a lo mejor, en hora buena. Pero, no pongamos en peligro su obtención por pretender abarcar demasiado de una vez.

Nosotros tenemos un Estatuto, el aprobado en Estella, el aprobado en Pamplona, el de la Sociedad de Estudios Vascos con las emiendas de Azpeitia. Nos debemos a él, y hemos de hacer por su aceptación cuanto esté

en nuestra mano y en nuestras posibilidades. Es el Estatuto que nos conviene. El que resuelve nuestras más fundamentales cuestiones. El que consagra la posibilidad en la práctica nuestros principios proclamados en el lema Jaungoikoa eta Lege zarra. Con el Estatuto de Azpeitia, de Estella y de Pamplona pues. A apoyar con todo entusiasmo.

Pero, permitidme que os lo diga, agradeciendo vuestra especial atención, sería un error eraso el que nos aferráramos a la letra estricta del Estatuto, dentro de la cual, han de tocarse y resolverse algunas de las cuestiones fundamentales que más pudieran dividimos y separarnos a los vascos en la convención y en el desarrollo de nuestras orientaciones acerca del Estatuto.

Yo os pido pues, y con ello termino, un crédito de confianza en nuestros diputados, para que, teniendo a la vista el Estatuto de Azpeitia, de Estecios, y las posibilidades que permiten utilizar las circunstancias, actúen en orden a la gestión del mismo con nuestra confianza absoluta, en la seguridad de que, lo que ellos lleven a cabo, será lo mejor que, en los medios de su actuación han podido hacer para el país.

Vascos que me escucháis, tened la seguridad de que, si así lo hacen, si administran la confianza que ahora les otorguemos con la bizarria, el valor y el patriotismo de nuestros Diputados de la Gamazada, la historia les hará un cuadro de honor y nosotros conservaremos sus nombres, como el de aquellos ilustres patriotas, en nuestra eterna memoria. (Vitores y aplausos en todos los extremos del frontón, que duran largo rato).

Zapatillas y Zapatos
Tres mil pares de ocasión. Pajeros y zapatos lona. Javier I. (Bajada San Agustín)

ATLETISMO

UN CASO INCREIBLE

Leemos: "MUNICH.—El atletismo alemán acaba de sufrir un sensible golpe a consecuencia de la quiebra de la casa Ruederer y Lang, de Munich. La Comisión central del deporte atlético había depositado en ese establecimiento todo su capital, que ascendía a unos 160.000 marcos.

Es seguro que no podrá recuperar ni siquiera la mitad de esta cifra, por lo que se teme que sea imposible sufragar los gastos de participación de los atletas alemanes en los Juegos Olímpicos."

Lo leemos... y no lo creemos. Una Federación de atletismo que tenía en cartera más de 200.000 pesetas, cuando en España no hay en "caja" ni dos gordas!

He aquí que, después de todo, la Federación alemana y la Federación española han quedado igualmente vacías.

A la Federación alemana le quiebra el Banco. A la Federación española... le quiebra el público de fútbol.

La Peña San Fermín a Aralar

Como en años anteriores esta Peña de Recreo se propone conmemorar brillantemente el sexto aniversario de su fundación mañana domingo con una gira al pueblo de Huarte-Araquil, cuyo punto se celebraron diversos festejos deportivos, tales como partidos de pelota y de fútbol. Igualmente habrá baile en abundancia, encargándose de ello los incansables músicos de la Peña, con lo que da definitivamente asegurado el concurso de numerosos entusiastas que darán un mejor colorido a la excursión.

El viaje se efectuará en el tren de las siete de la mañana.

Clinica IRIGARAY
CIRUJ. GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS-RAYOS X
#ABADOS: consulta especial para hernias
Ar. Rincosvalles, 14. 1.ª BARRIO
(punto de la Vasco-Navarra) TEL. 1622

Frontón Bear-Zana

Santesteban
El próximo domingo, día 30 de Agosto, a las cuatro, se jugará en este frontón un interesantísimo partido de pelota a mano.
Lucharán por una parte los afamados pelotaris **LASA, de Betelu, y SANCHEZ, de Vera** contra los acreditados pelotaris **ARRIETA HERMANOS, de Irurzun**

Espectáculo

Frontón Euskal-Jai
A las tres y cuarto de la tarde:
Azcoitia y Cildoz
contra
Insausti y Patricio

Las películas en colores

Ahora que el cine sonoro está establecido sobre sólidas bases de verdadera evolución artística, las cintas en colores parecen ser el próximo paso de avance en la industria cinematográfica. La factibilidad de este nuevo proceso en el cine parlante fué exitosamente probado en una demostración privada que se efectuó en los Estudios que Pathé tiene en Culver City (California), exhibiéndose una película desarrollada en un hermoso campo de colores.

William T. Crespinel, el inventor de este nuevo negativo de múltiples colores, que lleva por nombre "Multicolor Rainbow Negative", afirma que su descubrimiento no requiere el uso de máquinas especiales ni luces adicionales, y que puede usarse en cualquier proyector de quince o más milímetros. Las nuevas cintas multicolores reproducen el color exacto de las cosas, por lo cual la escena adquiere un efecto más natural y más real a los ojos del espectador.

Cualquier máquina cinematográfica puede convertirse en proyector para esta nueva clase de negativo con sólo añadirse un disco especial y alterando ligeramente el lente, lo cual puede hacerse por tan poco precio, que todos los exhibidores estarán facilitados para dar al público las últimas innovaciones en el arte cinematográfico.

John T. Mascali, uno de los mejores fotógrafos de Pathé, dice que el actual proceso es una ingeniosa combinación química que admirablemente coloreas las diversas escenas que han de fotografiarse y que además este nuevo descubrimiento perfecciona la cinta y la hace más duradera, pues, evita las rayas que frecuentemente destruyen el film.

Dr. J. Ezquieta Arce
Baermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14.-1.ª PAMPLONA

Información del País Vasco

Ha quedado resuelto el conflicto de los obreros del Puerto de Pasajes.-¿Jugará el "Zaragoza" en la Federación Guipuzcoana de Fútbol?-El Ministro de Estado pasa por San Sebastián con dirección a Ginebra.

GUIPUZCOA

San Sebastián 28 (22,30)

QUE FORMULEN LA PETICION POR ESCRITO

Hoy ha visitado al Alcalde una Comisión de propietarios de villas de Igeldo.

Han solicitado la implantación de algunos servicios municipales, tales como recogida de basuras, servicio de policía urbana, instalaciones de luz, etcétera.

El Alcalde le ha expuesto la conveniencia de que esas peticiones las formulen por escrito.

Hoy ha visitado al Alcalde una Comisión de propietarios de villas de Igeldo.

Han solicitado la implantación de algunos servicios municipales, tales como recogida de basuras, servicio de policía urbana, instalaciones de luz, etcétera.

El Alcalde le ha expuesto la conveniencia de que esas peticiones las formulen por escrito.

QUE SE CUMPLA UN REGLAMENTO

Una Comisión de la Federación Patronal, ha visitado al Alcalde en suplencia de que dé órdenes a la Guardia municipal para que exija el cumplimiento del Reglamento del servicio público de taxis.

EL GOBERNADOR Y EL EMBAJADOR DE FRANCIA

En el Gobierno civil, hemos sido recibidos los periodistas por el señor Secretario señor Ponzoa.

Nos ha dicho que el Gobernador ha salido para almorzar con el embajador de Francia.

LA JUNTA DE BENEFICENCIA

Mañana, a las once y media, se reunirá la Junta provincial de Beneficencia para despachar algunos asuntos pendientes.

VISITA DE DESPEDIDA

Hoy ha estado en el Gobierno civil, para despedirse, el coronel subinspector señor Zapata.

POR APODERARSE DE LO AJENO

Una joven de veinte años llamada Carmen Ruiz, ha sido denunciada por apoderarse de varios objetos de valor en su casa de la calle de la Salud.

SORPRENDIDO CUANDO IBA A ROBAR

En la pasada noche, la propietaria de la casa número 4 de la calle de Tiriba, ha sorprendido a un hombre que se disponía a entrar en las habitaciones.

El "caco" ha huido; pero facilitadas

El concierto del violinista pampónés, Antonio Alvira

Como ya anunciábamos a nuestros lectores, esta tarde, a las siete, tendrá lugar en el salón de actos del Orfeón Pamplonés el concierto que este joven y notabilísimo violinista ofrece a las autoridades locales, entidades artísticas, aficionados a la Música y Prensa.

Ha aquí el programa que interpretará acompañado al piano por el profesor don Pedro Lasheras:

Primera parte.—Sonata op. 13.—Edward Grieg.

1. — Lento doloro.
2. — Allegretto tranquilo.
3. — Allegro animato.

Segunda parte.—Concierto en "mi" menor.—Mendelssohn.

1. — Allegretto molto appassionato.
2. — Andante.
3. — Allegro molto vivace.

Tercera parte.—Souvenir de Moscou, op. 6.—Wieniawski. (Obra con la cual obtuvo el Premio de Sarasale.)

Tempo di minuetto.—Kreisler.

Airs tziganes.—Bispejo.

Descansos de diez minutos.

Se advierte que la entrada es por rigurosa invitación, y únicamente los señores socios activos y protectores pueden asistir a la audición, acreditando su condición de tales.

¿Se ha puesto el límite de 52 a la cotización de la peseta?

Madrid.—Preguntado el Sr. Carabias qué ha sido de verdad en el rumor insistente de que se había puesto el límite de 52 a la cotización de la peseta; nos contestó el gobernador del Banco de España que, efectivamente, había algo de eso, pero que no era cierta la fijación de ese tipo; que, en todo caso, serían las circunstancias las que aconsejarían el límite. Nuestros esfuerzos no van encaminados a que se produzca la baja, sino a evitar el alza brusca y exagerada.

Hasta el presente no se ha aplicado ninguna de las medidas proyectadas en el plan de defensa de la peseta. No ha sido necesario, nos dice el señor Carabias, suetra moneda sigue mejorando.

—¿Qué le parece a V. esta disociación que se advierte actualmente entre la marcha de la Bolsa y el curso de nuestra divisa?

—Es que en realidad son actualmente dos problemas distintos, y sobre la primera actúan de modo especial los incidentes de la política.

—Y, ¿cree V. que en la defensa de la peseta debe proceder el plan técnico, al plan de normalidad política, o ésta al otro?

—A mi entender deben ponerse en práctica conjuntamente los dos. Pero, en todo caso, no deben ser abandonadas las medidas técnicas.

sus señas a la policía, ha sido detenido, más tarde.

EN LA CASA DE SOCORRO

El chofer Fermín Cabelón, ha sido curado en la Casa de Socorro de erosiones que sufría y que se las ha producido en un accidente de automóvil.

DE SOCIEDAD

Ha llegado a San Sebastián el ministro del Brasil en España.

IGNACIO ARA

Comunican desde Vigo, que el boxeador Ignacio Ara no llegará a San Sebastián hasta el lunes, por traer el barco en que hace la travesía un retraso de veinticuatro horas.

EL MINISTRO DE ESTADO

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que está tarde, a las cinco y media, ha pasado por San Sebastián con dirección a Ginebra don Alejandro Lerroux, acompañado de su esposa.

UNAS BASES DE TRABAJO

Hoy han sido firmadas las bases de trabajo para las faenas en tierra de los obreros del puerto.

Las bases para las faenas a bordo fueron firmadas hace unos días.

Con esto ha quedado terminado este conflicto sin llegar a plantearse la huelga anunciada.

Se ha aumentado una peseta de jornal a los obreros fijos y 1,50 a los eventuales.

¿JUGARÁ EL "ZARAGOZA" EN LA FEDERACION GUIPUZCOANA?

La Federación Guipuzcoana de Fútbol se ha reunido esta tarde para tratar si procede o no la entrada del "Zaragoza" en la Federación Guipuzcoana de Fútbol.

En la reunión se han cambiado impresiones, quedando en volver a celebrar otra reunión el próximo domingo.

Aunque nada se ha acordado, existe el convencimiento de que autorizará la entrada de ese Club en la Federación Guipuzcoana.

UN MITIN

Hoy se ha celebrado un mitin de carácter comunista en la Escuela de Delamación Vasca.

Los oradores han arremetido contra todo lo estatuido.

No se han registrado incidentes.

LAS TIRADAS DE PICHON

Hoy han continuado las tiradas de Pichón, disputándose la copa Maceda.

La ha ganado el señor Hidalgo, que ha Después ha tenido lugar la tirada para señoritas, venciendo la señorita de Olivares.

LA PELOTA

En el frontón Jai Alai han contenido hoy Abrego y Zabaleta, con Irigoyen y Salaverria I.

Han ganado los primeros, que han de-

SE RETRASA LA APERTURA DE CLASES

El gobernador civil ha dictado una circular en la que dice que, en virtud de las facilidades que le están conferidas, ha dispuesto demorar hasta el día 16 de Septiembre la apertura del curso escolar.

SE COMUNICA AL SR. URQUIJO EL AUTO DE PROCESAMIENTO

El lunes último, por la tarde, compareció ante el Juzgado don José María de Urquijo, para ratificar su declaración de que es el único autor del artículo de fondo publicado en "La Gaceta del Norte" el día

18 de los corrientes, y que fué denunciado al Fiscal de la República.

Hoy ha comparecido de nuevo ante el Juzgado y se le ha notificado el auto de procesamiento por el supuesto delito de excitar a la rebelión; decretándose la libertad sin fianza en atención a la condición del inculpaado.

EL MATCH DE TENNIS

Hoy se ha celebrado la segunda jornada del match de tennis San Sebastián-Pau.

Con este motivo ha tenido lugar un banquete a las diez de la noche en el restaurante de Igeldo.

VIZCAYA

Bilbao 28 (23,15)

PARA LOS OBREROS PARADOS

El alcalde ha recibido hoy a los periodistas con gran retraso sobre la hora acostumbrada, debido a las muchas visitas que ha recibido.

Nos ha dicho el señor Ercoreca que había recibido 10.831,40 pesetas con destino a los obreros parados, producto de la becerrada celebrada por los Clubs taurinos con aquel fin.

VISITA DE CUMPLIMIENTO

Hoy han cumplimentado al alcalde los maestros que vienen al frente de los escolares de Pamplona.

Los escolares visitarán mañana la Factoría y algún Centro benéfico.

QUE SE LES ABONEN CANTIDADES

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación ha visitado hoy una comisión de contratistas de las obras del Sanatorio de Santa Marina, en súplica de que se les señale la fecha en que podrán cobrar el importe de las obras realizadas.

SOLICITANDO TRABAJO

Una Comisión de obreros sin trabajo ha visitado al presidente de la Comisión gestora en solicitud de labor.

El presidente les ha dicho que procurará atender sus deseos.

LA ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

La Comisión gestora de la Diputación ha acordado dirigirse al Ayuntamiento de Bilbao exponiéndole la conveniencia de que, de acuerdo con la Diputación, sean la forma de llevar a la más rápida solución el problema relacionado con la implantación de la Escuela elemental del Trabajo en Bilbao.

UNA CONFERENCIA

Mañana tendrá lugar en Juventud Vasca una conferencia a cargo de don Enrique de Orueña.

HALLAZGO DE UN CADAVER

En término de Oyón ha sido encontrado el cadáver de un niño.

Según parece el citado niño ha perecido electrocutado.

EN SUPRAGIO DE MIGUEL DE ARAMBURU

Mañana, a las once de la mañana, se celebrará en la parroquia una función de funeral en sufragio del alma de Miguel de Aramburu, muerto en Vergara durante los sucesos registrados en aquella villa recientemente.

Ibarra y Cia S. C. Sevilla
Linea regular de grandes trasatlánticos con motores, saliendo de **BARCELONA** para América del Sur el día 27 de cada mes.
El día 27 de Julio saldrá la motonave "CABO PALOS" para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de TERCERA CLASE únicamente.
El día 27 de Agosto saldrá la motonave "CABO SAN ANTONIO" para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de CABINA y TERCERA CLASE.
El día 27 de Septiembre saldrá la hermosa motonave "CABO SAN AGUSTIN" para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de CABINA y TERCERA CLASE.
Consignatarios en Barcelona, Ibarra y Compañía S. C. Delegados en Barcelona, Ancha, 23 principal. Teléfono 16501.
Informes en PAMPLONA para el pasaje de clase única.
JOAQUIN LARRAYOZ
Barrion, 7.º (Casa Elizburu grabador).

"NOGAT"
Producto especial MATA-RATAS
DEL TERROR DE LAS RATAS
LA SENTENCIA ES LA MUERTE
El Mata-Ratas "NOGAT" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG
calle del Ter, 16. Teléfono 564-3. M. BARCELONA
NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal sellos de correos el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que había almorzado con el ministro de Estado, quien, como se sabe, ha pasado con dirección a Ginebra.

ACUERDO DE PROTESTA

La Junta de Acción Católica ha acordado protestar del acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao adhiriéndose al de Lérida, en relación con la secularización de Cementerios.

PLAYA

Vitoria 28 (23,00)

EL GOBERNADOR CIVIL Y EL MINISTRO DE ESTADO

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que había almorzado con el ministro de Estado, quien, como se sabe, ha pasado con dirección a Ginebra.

PARA LA CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL

El alcalde y el presidente de la Diputación han celebrado una larga entrevista, en la que han tratado de cuestiones relacionadas con la construcción del ferrocarril de Urbina, Villarreal, Ochandiano.

De esta entrevista se facilitará una nota a la Prensa.

LAS QUEJAS DE UN CONTRATISTA DE OBRAS

Un contratista de obras ha visitado al alcalde para quejarse de la campaña de deserción que ha emprendido contra él un concejal.

Par tratar de este asunto se ha reunido la Comisión de Obras y ha acordado que el citado contratista concrete los cargos que contra él se hacen; y, como medida preventiva, que no se le abone el importe de las obras ejecutadas pendientes de liquidación.

UNA CONFERENCIA

Mañana tendrá lugar en Juventud Vasca una conferencia a cargo de don Enrique de Orueña.

HALLAZGO DE UN CADAVER

En término de Oyón ha sido encontrado el cadáver de un niño.

Según parece el citado niño ha perecido electrocutado.

EN SUPRAGIO DE MIGUEL DE ARAMBURU

Mañana, a las once de la mañana, se celebrará en la parroquia una función de funeral en sufragio del alma de Miguel de Aramburu, muerto en Vergara durante los sucesos registrados en aquella villa recientemente.

¿Se llegará a abolir las deudas de guerra?

El general Herzog, primer ministro del Africa del Sur, hablando de las reparaciones de guerra, declaró, en nombre del Gobierno, que éste se halla dispuesto a dejar de percibir las cantidades alemanas que se le deben a título de reparaciones si otros países se avienen a adoptar una actitud idéntica.

Por otro lado, "The People", de Londres, en un artículo titulado "Las deudas de guerra deben desaparecer", escribe:

"Nuestras dificultades presupuestarias son tan grandes, que el público ha perdido de vista que su causa fundamental es la famosa cuestión de las deudas de guerra. Aun cuando se nos abrumara a fuerza de impuestos, cuando redujésemos nuestros salarios, si nos rodeamos de una formidable barrera aduanera, no nos libramos de la crisis económica mundial del momento."

Aludiendo luego a la suspensión del pago durante un año de todas las deudas intergubernamentales de guerra con arreglo a la iniciativa del presidente Hoover, el citado periódico estima que la suspensión por un año no es suficiente y que los Estados Unidos se suman poco a poco al punto de vista del Gobierno británico, que preconiza la anulación de las deudas.

"Es una señal de los tiempos —concluye "The People"—. No tenerla en cuenta es prolongar la depresión actual de la situación financiera internacional."

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Temas pedagógicos
Se aproxima la fecha de apertura de las clases primarias reanudando su labor en estos centros de enseñanza, y hago esta aclaración, pues el 1 de septiembre primero de curso para las escuelas nacionales de primera enseñanza y no para los centros de segunda enseñanza, donde reanuda sus clases un mes más tarde. Esto es un premio a la abnegación del Magisterio.
A lo que me refiero y que en terreno jurídico es una injusticia a todas luces, es a que en unas provincias se ha dado la orden oportuna de prolongación de vacaciones hasta el día 15 y en Navarra será el día primero de mes la apertura de clases como si Navarra en este caso tuviese una legislación especial.
Muchas son las razones que podríamos aducir rogando la prolongación tan justa y que han sabido orientar las autoridades de otras provincias llevadas de un espíritu de equidad y que esperamos que en Navarra la autoridad que le compete no se dejara de esperar con la citada orden, no quedando de este modo el Magisterio Navarro postergado al de otras muchas provincias.
Palzán

Los cursillos del Magisterio. Se convocan los generales y los especiales para los opositores de 1928

En la "Gaceta" de Madrid de 27 del actual aparecen dos órdenes del Sr. Magisterio, convocando los referidos cursillos para proveer plazas del Escalón del Magisterio, dotadas con 3.000 pesetas.

El especial para los opositores de 1928, dará comienzo el 15 de septiembre y todos los ejercicios deberán estar ultimados el 15 de octubre para que los que no alcancen plaza puedan tomar parte en el general, que empezará el 26 de octubre.

Al cursillo especial, por el que se proveerán 1.000 plazas, sólo podrán acudir los opositores de 1928 que no figuraron en ninguna lista de aprobados, logrando su aprobación en los ejercicios de provincias. Para solicitar hasta una instancia al Director de la Normal y el plazo es de 15 días. Terminará el 10 de septiembre.

Si algún solicitante actuó en una distinta provincia de la en que quiere hacerlo, acompañará certificación de la Normal respectiva haciendo constar que aprobó los ejercicios provinciales.

El cursillo general será para cubrir 4.000 plazas. Empezará el 26 de octubre y plazo para solicitar es de un mes. Terminará el 25 de septiembre. Los cursillistas que actúen en el especial de 1928 y no obtengan plaza, podrán solicitar hasta el 20 de octubre.

En la instancia, dirigida al Rector del Distrito, se dirá la provincia en que quiere actuar y después hay que poner también, por orden de preferencia, las demás provincias del distrito, pues si hay muchos opositores para una provincia, se repartirán para estas aglomeraciones. Para esto, si no bastan las preferencias señaladas por los interesados, se atenderá a la edad. Las plazas se repartirán proporcionalmente entre los diversos tribunales, al número de aspirantes. Habrá un tribunal por cada 100 solicitantes. El rector publicará en los Boletines oficiales de todas las provincias y en la Prensa, las listas por provincias.

Los opositores que ya solicitaron tomar parte en las oposiciones de 1928 presentarán solamente la instancia. Este documento se elevará directamente al Rector al que irá dirigido.

La edad para aspirar debe ser de 18 años cumplidos en la fecha de publicación de la convocatoria, o sea el 27 del actual, y no pasar de 40. Los Maestros del segundo escalón que quieran alcanzar plenitud de derechos, pueden concurrir aunque pasen de los 40 años de edad.

A la instancia se acompañarán: partida de nacimiento legalizada; copia certificada del Título profesional; certificación de estudios, certificación médica que diga no padece el aspirante enfermedad o defecto físico que imposibilite de la enseñanza, y certificación negativa del Registro Central de Penados y Rehechos justificativa de no estar incapacitado para ejercer cargos públicos.

Además se abonarán 40 pesetas de metálico por derechos de examen.

Los Licenciados que concurren con tales habrán de justificar que tienen hechos los estudios de Pedagogía aprobados en un centro oficial.

El general Herzog, primer ministro del Africa del Sur, hablando de las reparaciones de guerra, declaró, en nombre del Gobierno, que éste se halla dispuesto a dejar de percibir las cantidades alemanas que se le deben a título de reparaciones si otros países se avienen a adoptar una actitud idéntica.

Por otro lado, "The People", de Londres, en un artículo titulado "Las deudas de guerra deben desaparecer", escribe:

"Nuestras dificultades presupuestarias son tan grandes, que el público ha perdido de vista que su causa fundamental es la famosa cuestión de las deudas de guerra. Aun cuando se nos abrumara a fuerza de impuestos, cuando redujésemos nuestros salarios, si nos rodeamos de una formidable barrera aduanera, no nos libramos de la crisis económica mundial del momento."

Aludiendo luego a la suspensión del pago durante un año de todas las deudas intergubernamentales de guerra con arreglo a la iniciativa del presidente Hoover, el citado periódico estima que la suspensión por un año no es suficiente y que los Estados Unidos se suman poco a poco al punto de vista del Gobierno británico, que preconiza la anulación de las deudas.

"Es una señal de los tiempos —concluye "The People"—. No tenerla en cuenta es prolongar la depresión actual de la situación financiera internacional."

I. GORTARI
Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asúa y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas.
ESTAFETA, 47, segundo

Colegio-Internado H.H. Maristas PAMPLONA

Incorporado al Instituto nacional de segunda Enseñanza de Navarra

Clases de Párvulos-Primera enseñanza cíclica-Estudios prácticos de Comercio-Bachillerato-Idiomas-Clases de adorno.

Se admiten alumnos externos, mediopensionistas e internos

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros, aparato genitourinario, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DE 1.º JULIO A 15 SEPTIEMBRE
Automóviles del Balneario a los trenes de la mañana y de la tarde en Alfaro.

OCASION: Este Balneario se vende PARA DETALLES, AL PROPIETARIO EN GRAVALOS

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre
AGUAS CLORURADO-SÓDICAS BICARBONATADAS, NITROGENADAS VARIEDAD LITÍNICAS

MARAVILLOSAS y de extraordinario efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, Mal de piedra y arenilla. Catarro vesical, Gota y diabetes-sacarina. ESPECIALES en la litiasis renal y hepática.

EXCELENTE Y PURA AGUA DE MESA PARA REGIMEN DE LOS ARTÉRICOS

Esta Sociedad posee también el acreditado manantial de BURLADA. LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones al estómago.

ADMINISTRACION: San Ignacio, 12...PAMPLONA (Navarra). Gran Hotel dotado de todo género de confort y con hermoso parque. SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL ARTISTA EN BELASCOAIN.

Compañía Naviera Sota y Aznar

BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

Servicio rápido

Hacia el día 5 de septiembre saldrá el vapor

ATXERI - MENDI

de 6.000 toneladas de carga, en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANTURCE-PUERTO Para toda clase de referencias dirigirse a los señores

Sota y Aznar
BILBAO
Apartado núm. 13

J. POZUETA

OCULISTA
del Instituto Oftálmico Nacional
Consulta de diez a una y de tres a cuatro
Mayor, 37 ESTELLA

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer
José Alonso 2.º dcha. PAMPLONA

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 37
Apartado 694 - MADRID

Balneario de Cucho

(BURGOS)

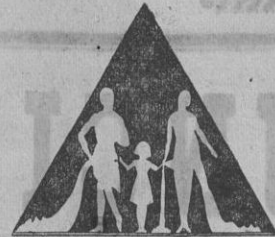
Aguas sulfurosas sulfúricas, nitrogenadas. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Curan bronquitis crónicas, consecuencias, asma, garganta y nariz. Rápidas curaciones de picaduras, eczemas y úlceras de piel. Artritis, Anemia, Reumatismo.

Verdadero sanatorio a 600 metros de altura. Clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

Señoras, vuestras molestias desaparecerán con **PREPARADO MARIANO** NUNCA PERJUDICA

La Creación

Casa especializada en confección para niños y ropa blanca de señora



Articular de punto en toda su extensión camisería caballero, etc.

Zapatería 38
Tel 1737

Pamplona

Galería comercial

Automóviles de alquiler

NICANOR SALINAS
BLANCA DE NAVARRA, 22
Servicio en el punto

Lo más nuevo en COCHES
Precios económicos
Fanny
San Nicolás, 1

CARBONES

Huallas, antracitas, coaks
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarasate, 34.—Tel. 2273
Pamplona

Automóviles de Alquiler

Siete plazas
Servicio en el punto
Mayor 35, 2.º — Teléfono 2708
ISABELO

Carbones Gastaminza

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.
Teléfono 2301

E. Rubio

DENTISTA
Plaza Constitución, 27.-1.º

Pintura decorativa y lisa

JUAN VARELA (antes Varela Hermanos), Mayor 59, Tel. núm. 1727. Papeles pintados últimas novedades, proyectos, presupuestos. DIBUJERIA GENERAL.

Garage Rada y Moreno

Servicio permanente
Amaya, 9 - Tel. 1718

LEGITIMO
JEAN PARIS
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO
25 cms
15 cms
UNA PESETA
Librito doblado
Librito estuche
Bloc con ó sin escudo
GASTON D'ARGY

MUEBLES Joséguí

ECONOMICOS Y DE LUJO

Almacenes: San Antón, 19 Fábrica: Navas de Tolosa, 37

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES - PRÓXIMAS SALIDAS

Línea de Cuba-Méjico

18 Septiembre, vapor «Habana»
18 Octubre, vapor «Cristóbal Colón»

Línea de Cuba-New-York

7 Septiembre, vapor «M. de Cortizas»
7 Octubre, vapor «Mantel Calvo»

Línea de Brasil-Plata

5 Septiembre, vapor «Argentina»
5 Octubre, vapor «Uruguay»

Línea de Pto. Rico-Venezuela-Colombia

25 Septiembre, vapor «Magallanes»
25 Octubre, vapor «Juan S. Elcano»

Representante para Navarra: Luis Revestido Sagardey Sarasate, 34-Tel. 2273-PAMPLONA



UNICO AUTOMÁTICO
AMPLIFICACION DOBLE PUSH-PULL

EXTRAORDINARIO MODELO
ZENETTE

Concesionario exclusivo para Navarra y Guipúzca:

ARRILLA Y C.ª
Pamplona San Sebastián

Venta de leña en Barriain mugá de Amuarrizqueta y Ariarain

Arbol núm. 1 en pesetas 39.00; 2, 39.00; 3, 40.66; 4, 19.90; 5, 12.00; 6, 13.00; 7, 7.75; 8, 15.60; 9, 10.75; 10, 19.50; 11, 10.75; 12, 36.40; 13, 24.05; 14, 32.50; 15, 18.20; 16, 10.75; 17, 12.15; 18, 22.10; 19, 44.85; 20, 6.50; 21, 52.00.

Si en lugar de cortados son arrancados, se descontará una peseta por árbol.

Dirigirse a Daniel Zaratigui en Barriain (Olóriz)

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SUD AMERICA EXPRESS

Barcelona-Río-Santos-Montevideo
Buenos Aires

9 SEPTBRE. «GIULIO CESARE»

30 SEPTBRE. «DUILIO»

Espléndidas instalaciones de Cámara Gran confort en todos los servicios. En tercera clase, médico y personal sanitario españoles. Cocina y servicio con personal español.

Agentes Generales en España:
Sdad. ITALIA-AMERICA
Barcelona, Ramba Sta. Mónica, 1-5
Madrid, Alcalá, 45

Agencia para pesajes de Cámara: en PAMPLONA

IGNACIO EUBA.-Mayor, 51 1.º

INVENTO trascendental para los SORDOS

GAFAS AUDITIVAS. Eficacia absoluta, sin ruidos secundarios, sin electricidad. Los sordos oyen claramente. Los de oído normal oyen a mayor distancia (cinco veces más lejos). Cómodo, elegante. Pida folleto enviando francoque 50 céntimos sellos a FONETICA 331, APARTADO CORREOS 331, SEVILLA

Manuel M. de Ubago

ODONTOLOGO

Zapatería, 59.-2.º Pamplona

NESFARINA

ese excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.

NUM. 1.—MEDIO BOTE.
NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).
Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.



PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrecen sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desafortunados las vendan con este nombre. La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

CLINICA del DR. MANUEL SALAVERRI

Plazuela de San José, 2 - Bilbao

Exclusivamente para Cirugía y Mecánica Ortopédica, FRACTURAS Y ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, Deformaciones de los miembros y espalda.

Nuestro tratamiento ortopédico de los TUMORES BLANCOS activa su curación sin retraer al enfermo de su vida ordinaria.

Aplicación de PIERNAS Y BRAZOS artificiales, aparatos ortopédicos y braqueros especiales para cada variedad de HERNIA por el ortopédico de la Clínica D. FERMIN SALAVERRI quien recibirá a sus clientes en Pamplona el día 3 de todos los meses en el Hotel La Perla, de once a una y de tres a cinco.

LUCETAS SIEMENS

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
BILBAO, GARDUQUI 11. TELEFONO 12036.

"LA REVOLUCION MAS GRANDE
ES LA DE ERETRA PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA."

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 3 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24
Fuera de Navarra: Tres meses, 3
pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25
pesetas; un año, 50. Américas, 50
pesetas al año.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compra-venta de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE DESEA local espacioso, en primer piso o entresuelo, para oficina. Informes en esta Admón.

SE ALQUILA amplia y hermosa bajera en la calle Paulino Caballero, 4, (frente al Gobierno Civil). Informes: Portera.

Locales en Rochapea

Muy económicos
ARTOLA Estafeta, 76

EN LEZKAITU, a 500 metros de Carlos III, en Chalet próximo a inaugurarse, arriendo, DIEZ DUROS, preciosa habitación. Agua, Luz etc. Informes Jarauta 3, segundo, quinta habitación.

Locales junto al Empalme

para géneros de tránsito
ARTOLA Estafeta, 76

SE ALQUILA casa amueblada en la Ulzama, para el mes de Septiembre. Informes: Luis Pérez, San Francisco, 40, primero, izquierda.

ALQUILO dos salas exteriores para caballeros, todo confort. Informes: San Ignacio, 18.

BARATISIMAS alquilo bajeras muy amplias, ventiladas, luz a la calle. Informes: Santo Domingo 2, comercio.

SE OFRECEN un gabinete con alcoba para señoras o caballero solo. Informes Administración.

ARRIENDO casa para industria, cercanías Pamplona, con una robada de huerta, un piso y entresuelo. Informes Admón.

EMPLEOS

SEGUROS
Importante Compañía de Seguros solicita agentes productores, para toda la Provincia. Sueldo y comisión. Situación de porvenir para persona activa y bien relacionada. Dirigirse a C. M. esta Admón.

SE DESEA muchacha formal para niños y demás. Informes en San Francisco 16, tercero.

Bicicletas muy baratas
AL CONTADO Y A PLAZOS
Estafeta, 77 PAMPLONA

NECESITO muchacha formal. Preferible sea de pueblo. Informes: Plaza del Príncipe de Viana, núm. 2, tercero, derecha.

SE OFRECEN señora para ama de gobierno o cosa análoga, sabiendo costura. San Gregorio, 48.

DEPENDIENTE que sepa su obligación hace falta en Peluquería de Santiago Cabañas. Miranda de Arga.

SE NECESITA muchacha y estremadora. Informarán en esta Admón.

SE NECESITA niñera de 14 a 16 años. Navarrería 33, primero, izquierda.

SE NECESITA niñera. Informes en esta Admón.

CHICA se necesita para sacar una niña por las tardes. Mayor 53, cuarto.

SE OFRECEN señora sola para sacar niños o cosa análoga. Informes, casa Polonio, en Villava.

SE NECESITA panadero que sepa cumplir su obligación, para informes: Martín Rada, Berbinzana.

SE NECESITA sirvienta para Bar. Informes: Plaza San José 5, segundo, izquierda.

SE NECESITAN con urgencia dos albañiles. Informes cartero de Lerín.

MODISTAS

MODISTA para vestidos de señora y trajesitos de niño. Se ofrece para trabajar a domicilio. Se reciben encargos en Curia 23, segundo.

COMADRONAS

MARIA MARTINEZ, profesora en partos. Consulta y Pensión. Carquizano, 1, segundo. San Sebastián, Teléfono núm. 11878.

HUESPEDES

SE DESEAN dos huéspedes estables, con pensión o sin ella. Calderería 12, primero.

SE DESEA un huésped, trato familiar. Informes Admón.

PERDIDAS

DE PERRO "Lubi", blanco, tiene un lunar negro en el ojo derecho; atiende por "Tiki" se extravió el domingo pasado. Se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en las Oficinas de PUBLICIDAD TIERRREN, San Nicolás 1, primero.

PARAGUAS: se encuentra en Nueva zapatería. Calderería 42 a disposición de su dueño.

SE RUEGA a la persona haya encontrado llavero con llaves, lo entregue en Hotel Comercio, gratificaré.

VENTAS

CASA ALOL MODAS
Confecciona toda clase de vestidos de niño y niña a precios módicos
También confecciona ropa blanca de señora

SE ADMITEN GENEROS
San Nicolás, 31. - Pamplona

EN EL BARRIO del Mochuelo se vende un ternero recién nacido. Dirigirse a Martín García.

Puertas, Ventanas y Balcones

Nuevas. Precios sin competencia
ARTOLA—Estafeta, 76

TRAJES caballero lanilla, a medida 75 pesetas, estambre superior, 100 pesetas. Azcárate y Eraso, Eslava 3.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

SE VENDE motor 5'50 H. P.; sierra de cinta, volante 90 centímetros. Se compra motor 2 H. P. Informes: LA VOZ, Estella.

RENTARIMADOS: Sin competencia. Dirigirse a MADERAS LAPOYA, Alfonso Victoria, 7, Sergería y Carpintería mecánica, Pamplona.

SE VENDE carro de tres caballerías, casi nuevo. Informarán: Corresponsal de LA VOZ en Santacara.

AGRICULTORES: Vendo cuatro sembradoras de nueva rejá, dos extirpadores de nueva rejá, seis bravants núms. 2 y 3, una sembradora combinada para abono, un rastrillo para alfalfa, hierba y otras varias máquinas nuevas y seminuevas. Precios de ocasión: Juan Troyas, Peralta, Navarra.

SE VENDE casa a cinco minutos, con hermosa huerta y bajeras. Facilidades de pago. Informes: Descalzos 23, primero.

SE VENDEN dos terneros y una ternera recién nacidos. Calle Tejería 12.

CAZADORES: Perno cazando bien, se vende. Informarán en "La Navarra", carretera Esquiroz.

TERNERA, vando de dos días, raza holandesa. Camino Esquiroz, Eugenio Orbaiz, Pamplona.

GRAN OCAISION vando precios baratísimos una Peladora patatas, una cortadora alfalfa y un molino para moler toda clase piensos. Francisco Elso, Dos Mayo 5, tercero.

SE VENDE una buena instalación de cámara frigorífica, viéndola funcionar. Informarán esta Admón.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

Balcones de hierro
Nuevos modelos con rebaja de precios
ARTOLA—Estafeta, 76

VENDO o arriendo en la Rochapea casa con hermosos corrales y tierras. Informes en Admón.

MELÓN superior a 45 céntimos kilo, por docenas, precios especiales. Descalzos 65.

Sábanas americanas a 5 pesetas
Sobrecamas colores, a 6 pesetas
AZCARATE Y ERASO, Eslava 3

SE VENDE ternero recién nacido. Pantaleón Eransus, Cordovilla.

GANGA
Por cesación negocio vando precios reducidos:
Cubas de 180 a 340 cántaros.
Bocoyes de 45 a 58 cántaros.
Barriles de 45 a 60 litros.

Y partida barriles ovalados con su estantería, para despacho vinos y licores. San Lorenzo 39, once a una; de cinco a siete.

SE VENDEN 130 primales vacas superiores. Valle Urraul-Alto, Zabalza. Dirigirse a Lucas Caro.

SE VENDE en Mérida, Navarra, una sembradora seminueva; nueve viejas. Para informes: Casto Segura.

VENDO casa nueva, sólida construcción, en la Vuelta del Castillo. Informes: San Antón 52, primero.

VENDO casa nueva, completa o por pisos. Informarán en esta Admón.

VENTA de ternera; vando una de 15 días, clase fina, en Aoiz, Pedro Gil.

VENTA de aperos de labranza que componen segadora, atadora, trilladora, trillos, caballerías, carro y arados de todas clases. Informes: Hijos de Francisco Inigo, en Sesma.

VENDO tres cubas: una de mil cántaros, otra de ochocientos y otra de cuatrocientos cántaros. Informes: Pablo Martínez de Morentin, Barbarin.

VENDO 600 ovejas de todo diente, muy superiores, a partir a primeros de Noviembre, igual por partidas de 100. José María Díaz, Peralta.

OCAISION: Se vende un coche "Salem" recién reparado, a toda prueba. Taller mecánico de Federico Barrio, Tafalla.

OCAISION: Vendo moto "B. S. A." tres caballos y medio, toda prueba o cambio por coche "Citroen" cinco caballos, buen estado. Nicolás Cirauqui, Tafalla, o Emilio Aisa, Guarnicioneria, Estella.

SE VENDE una gramola nueva con 40 discos dobles, y vasijero con seis sillas, muy baratos. Curia, 22, tienda.

SE VENDEN muebles seminuevos por ausencia. Mayor 103, primero.

SE VENDE una hermosa ternera. Informarán: Descalzos 63, segundo.

VENTA de fincas en Obanos: Se venden 100 robadas de tierra blanca y viña con olivos. (Para informes: Dirigirse al Corresponsal de LA VOZ en Azqueta.)

VENDO casa planta baja, bajera y huerta. Carretera Fuente Hierro, Barrio Iurruma. Informes Admón.

BONITA casa vando, dentro de la población, poco precio. Informes: Descalzos 23, primero.

SE VENDEN dos carros, uno de dos caballerías y otro de buyes, en buen uso. Dirigirse a Silbestre Herro, Puente la Reina.

VARIOS
Peluquería de señoras
Gran confort. Ondulación al agua y Marcel 2 pesetas; corte de pelo, 0.75.
Estafeta 45

DISPONGO de sesenta a setenta mil pesetas para colocar en Hipoteca sobre casas Pamplona. No admito agencias. San Gregorio 38, primero.

ANUNCIOS OFICIALES

ANUNCIOS DE OBRAS
Se admiten proposiciones en pliego cerrado para la ejecución de las obras proyectadas para el arreglo del frontón; hasta las 11 horas del día 6 de Septiembre, en cuyo día y hora se dará apertura a los mismos.
Las condiciones obran en la Secretaría de este Concejo.
Dicho Concejo podrá admitir una de las proposiciones, o rechazarlas todas si lo tiene por conveniente.
Badostain, 29 de Agosto de 1931.
El Alcalde,
Francisco Sarasa.

VILLAFRANCA
Subasta de chopos
A las dos de la tarde del día 13 de septiembre próximo, se subastarán a viva voz en el lugar donde se hallan sin cortar, 1.135 árboles de chopo sitos en el término "El Romero" de esta villa tasados en 3.877.50 pesetas y distribuidos en 105 lotes.
Villafranca, 26 de Agosto de 1931.
El Alcalde,
Tomás Arizu.

OLLO (Valle)
VACANTE DE MEDICO
Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular de este Municipio, con el sueldo anual de 6.000 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, por los conceptos siguientes: 1.500 pesetas por titular, 150 por Inspección de Sanidad, 500 por gastos de locomoción y 3850 por servicios de las familias acomodadas.
Los solicitantes se hallarán en posesión del título de Inspector municipal de Sanidad, presentarán sus instancias en esta Alcaldía debidamente reintegradas en el plazo de 20 días a contar del de la publicación en el "Boletín Oficial", acompañadas de las hojas de estudios y servicios prestados.
Ollo, 21 de Agosto de 1931.
El Alcalde,
Carmelo Munárriz.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
División de distritos
Esta Excmo. Corporación en sesión celebrada el día 19 del actual, acordó dividir el término municipal de Pamplona en siete distritos municipales, de conformidad con lo propuesto por la Jefatura Provincial de Estadística de Navarra.
Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley-mu-

nicipal de 1877, hoy vigente, debiendo advertir que el Proyecto aprobado se haya expuesto en la tabla de anuncios de la Casa Consistorial, para que los vecinos y domiciliados, puedan presentar las reclamaciones que estimen convenientes, dentro del plazo de treinta días que terminará el 20 de Septiembre próximo, a las once horas.
Pamplona, 20 de Agosto de 1931.
El Alcalde Presidente Accidental,
Nicasio Barbayo.

SUBASTA DE CHOPOS
El Concejo de este lugar previamente autorizado procederá a vender en pública subasta el día seis de Septiembre a las once horas 160 árboles de chopo en ocho lotes.
Maquirriain (Izcabarte) 20 de Agosto de 1931.
El Alcalde,
Valentín Latasa.

CONCURSO
La Junta de terratenientes del "Lagunazo" seca a concurso la limpieza de una acequia de mil trescientos treinta y ocho metros de longitud por 1'80 metros de anchura, sita en el término "Lagunazo" de esta jurisdicción.
Dicha Junta podrá admitir una de las proposiciones o rechazar todas si lo tiene por conveniente.
Cáseda (Navarra) 24 de Agosto de 1931.
El Presidente, Juan Rada.

FERIAS EN ABARZUZA
Los días 8 y 9 del mes de Septiembre próximo, se celebrarán las antiquísimas ferias de ganados, que anualmente se verifican en este lugar.
Abarzuza, 27 de Agosto de 1931.
El Alcalde,
Javier Golpococha.

VENTA DE TRIGO
El domingo día 30 y hora de las once de su mañana, se venderán en pública subasta próximamente unos veinte mil kilos de trigo en Mendigorria, en casa de Joaquín Domínguez. Las condiciones se dirán en el acto.
AYUNTAMIENTO DE TAFALLA
Arriendo de yerbas y aguas
Previamente autorizado por la Superioridad, el día primero de Septiembre próximo a las 11 de la mañana, se celebrará subasta a viva voz para el arriendo de las yerbas y aguas de este término municipal, dividido en 18 co-

Apoplejía-Parálisis

Arterioesclerosis y demás enfermedades consecutivas de una mala circulación de sangre, las evita y cura

ANTIPOPLETICO BERDAGUER

Si nota usted hormigueo, falta de tacto, calambres o ramba zumbidos en los ojos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc., si alguno de su familia ha padecido APLOPLEJIA; si está usted predispuesto a ella por temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc., no descuide y defienda del inminente peligro que le amenaza, tomando ANTIPOPLETICO BERDAGUER, con el cual evitará ser atacado de dicha enfermedad. Si está paralítico y privado de palabra o tiene la boca torcida hacia un lado, no vacile un momento y tome el maravilloso "ANTIPOPLETICO BERDAGUER", pues millares de personas en casos análogos al de usted a él deben su envidiable salud.

Puramente vegetal.-Nunca perjudica

De venta en Pamplona: Farmacia del Dr. Corti, Curia, 2.-En Bilbao: Centro Farmacéutico Vizcaino, General Concha, 24, y buenas farmacias.

Prospectos: el Laboratorio I. González Nizet, calle de Sepúlveda, 172, Barcelona.

Muebles Aramayo

No dejéis de visitar esta casa, donde encontraréis MUEBLES a precios BARATISIMOS.

A pesar de las grandes alzas, esta casa sostiene los mismos precios.

Camino Real, 13 TAFALLA

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Funeraria de Ciga

Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

"LA VOZ" EN LAS MERINDADES

Pamplona Estella

DE ELIZONDO
Novillada
Otra vez los decididos jóvenes a quienes ya conocen los lectores de LA VOZ, organizan una bonita novillada para el domingo día 30.
Símpáticos y bravos muchachos no sienten exponer su capitalito a una quiebra con tal de entretener a los forasteros y también a los del pueblo.
El pueblo respondió a los deseos de los organizadores acudiendo en masa a presenciar las piruetas que "El Rafa" hizo con los bichos y es de creer que también ahora sabrá corresponder a sus abnegados hijos ayudándoles con su entrada a sufragar los gastos que se originen.
De los toreros; ni hablar. Bien sabe el respetable lo que hizo y lo que de sí da "El Rafa"; y bien sabe éste las simpatías que se ha ganado en este pueblo y cómo el público correspondió a su labor sacándolo en hombros de la plaza.
¡Bien, esta novillada traerá otra y ésta otra y éstos toreros traerán otros y... esta plaza traerá otra y así por gradas, si no decae la "afición", llegaremos a tener plaza, toreros y toros de... reglamento.
No quiero terminar estas mal hilvanadas líneas sin felicitar efusivamente a los organizadores deseándoles un tiempo como los dos días últimos y un llenazo completo.
Y la gente se animará, ya lo creo, ya se pueden soltar dos blancas para pasar al sol una tarde divertida, pues el programa que a continuación se reseña, es un programa bonito y atractivo.
A Elizondo, pues, todos el domingo, que "El Rafa" quiere demostrar al público que es un "chico" que promete.
El programa reza así:
Plaza de toros de Elizondo
Grandiosa novillada para mañana domingo, con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se lidiarán tres hermosos novillos con divisa encarnada, amarilla y negra, de la acreditada ganadería de los Herederos de don Cándido Díaz, de Funes (Navarra), que serán muertos a estoque por los valientes matadores Rafael de la Fuente (Rafa) y Saturnino Auzarape, de Pamplona, con los sobresalientes Pedro Chaverri (Chico de Oñe), y los bande-

DE ESTELLA
MILITARES
Ayer jueves, por la tarde, comenzó el Batallón de Montaña, núm. 7, de esta guarnición, a entrenarse para las operaciones militares que en breve se van a realizar.
Salió de esta a las cinco de la tarde el Batallón completo por la carretera de Logroño.
Los soldados iban con todo el equipo y maquila; los mulos lasta con las cocinas portátiles, municiones, etc.
"Regresaron a las siete, según nos indican todos estos días se ejercitarán en estos paseos militares."
EN LAS ESCUELAS PIAS
Después del novenario dedicado al apostolado de la juventud San José de Calasanz, se ha celebrado la gran fiesta de la Escuela Pia.
Desde las primeras horas de la mañana se ha administrado la Sagrada Comunión, y a las diez se ha celebrado una solemne misa, con la cual ha dado fin a los actos religiosos.
En la solemne función religiosa ha habido sermón. Este ha estado a cargo del digno párroco de Zudaire, ex alumno de la Escuela Pia.
"La oración ha sido sencilla, como de párroco de aldea, pero de una elocuencia sublime y práctica.
Comenzó con el Santo Evangelio, y después pasó a la educación del niño, del niño plantón de la humanidad, que tanta falta hace en nuestros días. Llamó la atención a las madres, que en vez de educar miman y consenten con gran tolerancia los vicios y maldades. Recomendó no solamente a los Escolapios y demás religiosos que se dedican a la instrucción, sino también a los seculares amigos de los jóvenes a trabajar y laborar por el bien de la juventud."
Estuvo muy acertado.
FERIAS EN ABARZUZA
Por el Ayuntamiento le este pueblo se ha publicado en pasquines el anuncio de las renombradas ferias para los días 8 y 9 de Septiembre.
SAN AGUSTIN
El barrio de este titular lo ha celebrado según costumbre, con hoguera, misa mayor y creo que habrá baile.
¡Viva el buen humor!
El corresponsal.
28 Agosto 1931.
rilleros Angel Gracia (Chelo), Pedro Chaverri y Francisco Palos.